

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



**TESIS**

**“TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO  
EN LOS DIARIOS EL SOL, EL MATUTINO Y DIARIO DEL CUSCO-2019”**

**Presentada por:**

**Br. Zenaida Ccahuantico Rodriguez**

**Br. Edith Veronica Quispe Cardenas**

**Para optar al título profesional de**

**Licenciada en Ciencias de la**

**Comunicación**

**Asesor**

**Dr. Alberto Gabino García Campana**

**Cusco – Perú**

**2022**

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: TRATAMIENTO  
DE LAS NOTICIAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS  
DIARIOS EL SOL, EL MATUTINO Y DIARIO DEL CUSCO - 2014  
presentado por: ZENAIDA CEPHUANTILLO RIVERA con DNI Nro.: 46059114  
presentado por: EDITH VERÓNICA RUISE CORRENAS con DNI Nro.: 7311688  
para optar el título profesional/grado académico de LICENCIADAS EN  
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 01 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 09%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 3 de JUNIO de 2023

Firma

Post firma Gerson Alberto García Campana

Nro. de DNI 23833709

ORCID del Asesor 0000 0002 5921 5634

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid:27259;235652357

NOMBRE DEL TRABAJO

**TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS DIARIOS EL SOL, EL DIARIO DEL CUSCO Y E**

AUTOR

**Zenaida Verónica Ccahuantico Rodriguez, Quispe cárdenas**

RECUENTO DE PALABRAS

**23506 Words**

RECUENTO DE CARÁCTERES

**128274 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**118 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**2,5MB**

FECHA DE ENTREGA

**May 23, 2023 6:22 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**May 23, 2023 6:23 PM GMT-5****● 9% de similitud general ●**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos:

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente

## **PRESENTACIÓN**

Señor:

Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Señores miembros del Jurado:

De conformidad con el reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ponemos a vuestra consideración el presente trabajo de investigación que lleva como título: Tratamiento de las Noticias Sobre Violencia de Género en los Diarios El Sol, El Matutino y El Diario del Cusco para optar al título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

La finalidad de este trabajo de investigación es, si da el tratamiento a las noticias sobre violencia de género en los diarios escritos del Cusco.

Zenaida Ccahuántico Rodríguez

E. Verónica Quispe Cárdenas

## DEDICATORIA

A Petronila Rodríguez, mi madre que siempre me apoyo y estuvo a mi lado, por ser una mujer que se esforzó en la vida para lograr sus objetivos y siempre estuvo dispuesta a pelear por mí. Madre eres una mujer extraordinaria te amo mucho, y agradezco a Dios por tu vida. A mis hermanas: Rosmery quién hace 31 años está a mi lado, sin importar las distancia y que con su paciencia y cariño me enseñó que la vida es una batalla la cual siempre ganaremos con esfuerzo y voluntad, a Ruth Sandra que me enseñó el valor del trabajo y el esfuerzo, que la vida no se detiene porque algo no salió como queríamos sino que debemos continuar, a Edith Verónica, quién con su perseverancia y amor incondicional me ha demostrado el valor de la lealtad, que la familia es primero que el amor entre hermanas es para siempre sin importar que. Son ellas cuatro mi motor y motivo para seguir alcanzo metas propuestas.

*Zenaida Ccahuántico Rodríguez*

A mi madre Lucrecia Cárdenas Lozano, por estar en todo momento a lado mío, y por haber confiado hasta la culminación de mis estudios. A mis hermanos, Estefanny y Vladimir quienes me brindaron su apoyo incondicional. A mi tía Luciana Cárdenas, quién es mi segunda madre y recordándome siempre que debía seguir luchando. A Shimizu Ascona, por enseñarme la valentía, persistencia y amor, donde estés sé que nos estás cuidando. A mi compañera de investigación académica Zenaida Ccahuántico Rodríguez, por haber avanzado juntas apoyándonos en los momentos más difíciles.

*E. Verónica Quispe Cárdenas*

## AGRADECIMIENTO

A Dios por la vida, por todas sus bendiciones y estar siempre sosteniéndonos. Gracias a mi madre quién nunca dejó de apoyarme y alentarme incluso ahora. Gracias a mi hermana Rosmery quién me es de motivación, por ser siempre mi compañera, a mis hermanas Ruth y Edith porque no olvido quiénes fueron ellas las que me ayudaron para que pueda prepararme e ingresar a la universidad y estudiar la carrera que me gusta y apasiona, gracias. A mi esposo quién es parte importante de mi vida y de este proceso, cuando mencionaba alentándome la tesis, no olvides la tesis" (te amo tanto cariño). A mi hijo amado quién inicia su vida y que tan pequeño me enseña tanto; a esforzarme y continuar siendo valiente. A Andy Alvarado por su paciencia, enseñanza y amistad, gracias portodo tu tiempo (te aprecio supaycito). A Verónica, mi compañera y amiga de hace tantos años, gracias, aún a pesar de las dificultades lo logramos, te llevare siempre en mis recuerdos, eres una mujer extraordinaria y te quiero mucho. Agradecer mi asesor Dr. Alberto García por sus enseñanzas y guía. Al Sr. Juan Díaz, quién es personal administrativo de la escuela profesional, gracias por su paciencia y voluntad para apoyar a los estudiantes en este proceso.

*Zenaida Ccahuantico Rodriguez*

A Dios Por permitirme llegar hasta este momento tan esperado, por fortalecerme todos los días y permitirme creer en él, a mi madre Lucrecia Cárdenas Lozano quien ha sido siempre el motor que Impulsa mis sueños y esperanzas, quien estuvo siempre a mi lado en los días y noches más difíciles durante mis horas de estudio. Siempre han sido mis mejores guías de vida. Hoy cuando concluyo mis estudios. le dedico este logro amada madre, como una meta más conquistada. “Gracias por ser quien eres y por creer en mi”

*E. Verónica Quispe Cárdenas*

## RESUMEN

El objetivo del presente trabajo de investigación es describir el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y El Diario del Cusco en el año 2019; cuyo objetivo fue el de analizar el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios antes mencionados, el tipo de investigación fue el de no experimental retrospectivo, tipo mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo porque se midió la relación de las variables. Esta investigación tiene un diseño descriptivo; en la parte cuantitativa participaron 280 sujetos seleccionados de los 03 diarios utilizando una encuesta la cual analizo la reacción o respuesta de los participantes, en la parte cualitativa se usó los 03 periódicos más relevantes de la ciudad del Cusco, analizándose 06 noticias de los diarios El Sol y el Matutino, y 05 noticias del Diario del Cusco; por lo que se concluyó en los diarios El sol, El Matutino y el Diario del Cusco enfocan las noticias sobre violencia de género con poco criterio de espectacularidad y sensacionalismo; además, los lectores de estos diarios perciben que no hay un tratamiento ético de los contenidos periodísticos; los periodistas de estos diarios precisan que no existe un protocolo de tratamiento periodístico de los temas relacionados a la violencia.

**Palabra Clave:** Violencia de género, tratamiento, noticias, diarios escritos.

## Índice de Contenidos

Presentación .....	ii
Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento .....	iv
Resumen.....	v
Índice de Contenidos.....	vi
Índice de Tablas .....	x
Índice de gráficos y figuras .....	xi
Introducción .....	xii
CAPITULO I	
1 PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
1.1 Planteamiento del Problema.....	15
1.2 Formulación del Problema .....	18
1.2.1 General.....	18
1.2.2 Específicos .....	18
1.3 Justificación.....	18
1.4 Objetivos .....	20
1.4.1 Objetivo general.....	20
1.4.2 Objetivos específicos .....	20
1.5 Limitaciones de la investigación .....	20
2 MARCO TEÓRICO.....	21
2.1 Bases teóricas .....	21

2.1.1	Teoría del Encuadre .....	21
2.1.2	Teoría Agenda Setting .....	22
2.1.3	Teoría del Newsmaking .....	23
2.1.4	Modelo Triangular de la violencia de Galtun-2016 .....	24
2.1.5	Enfoque interseccional .....	24
2.1.6	Teoría Biológica.....	24
2.1.7	Teoría generacional.....	25
2.1.8	Teoría Sistémica.....	25
2.1.9	Perspectiva de género.....	25
2.1.10	Modelo Ecológico.....	26
2.2	Marco Conceptual .....	26
2.2.1	Tratamiento periodístico de las noticias .....	26
2.2.2	Violencia contra la mujer o violencia de género.....	31
2.2.3	Violencia de género y los medios de comunicación.....	32
2.2.4	Prensa escrita en el Cusco.....	33
2.3	Antecedentes de la investigación .....	33
2.3.1	Antecedentes internacionales.....	33
2.3.2	Antecedentes nacionales .....	34
2.3.3	Antecedentes locales.....	36
3	HIPÓTESIS Y VARIABLES .....	39
3.1	Formulación de hipótesis .....	39

3.1.1	Hipótesis General.....	39
3.1.2	Hipótesis Específicas .....	39
3.2	Operacionalización de las variables .....	39
CAPÍTULO IV .....		40
4	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN .....	40
4.1	Ámbito de estudio: Localización política y geográfica.....	40
	<i>Fuente:</i> Google Distritos de Wanchaq, Provincia del Cusco, Departamento del Cusco. ....	40
4.2	Tipo de Investigación.....	40
4.3	Diseño de la Investigación .....	41
4.4	Población y Muestra.....	41
4.4.1	Descripción de la Población.....	41
4.4.2	Descripción de la Muestra.....	41
4.4.3	Unidad de análisis .....	42
4.5	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos .....	46
4.6	Matriz de consistencia .....	46
5	RESULTADOS.....	47
5.1	Resultados Cuantitativos: Estadística descriptiva aplicada al estudio .....	47
5.1.1	Descriptivos de la Percepción de los lectores y expertos.....	47
5.2	Resultados Cualitativos: Análisis del Tratamiento Periodístico .....	51
5.2.1	Análisis de las noticias sobre violencia de género de las noticias del diario El Sol51	

5.2.2	Análisis de las noticias sobre violencia de género de las noticias del diario El Matutino.....	55
5.2.3	Análisis de las noticias sobre violencia de género de las noticias del Diario del Cusco	58
5.2.4	Resumen General del tratamiento de las noticias en los periódicos del Cusco.....	61
6	PROPUESTA.....	47
6.1	Pautas para el tratamiento de las noticias .....	47
6.2	Propuestas sobre la incidencia en los lectores y expertos.....	47
6.2.1	Propuestas sobre la incidencia en los lectores.....	48
6.2.2	Propuestas sobre la incidencia en los expertos .....	49
6.3	Propuestas sobre los factores del tratamiento periodístico.....	50
6.3.1	Contenido.....	50
6.3.2	Valoración.....	50
6.3.3	Lenguaje.....	50
6.3.4	Forma .....	50
7	Conclusión .....	52
8	Recomendaciones .....	53
9	Referencias.....	54
10	Anexos .....	62

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> .....	39
<b>Tabla 2</b> .....	42
<b>Tabla 3</b> .....	43
<b>Tabla 4</b> .....	44
<b>Tabla 5</b> .....	45
<b>Tabla 6</b> .....	46
<b>Tabla 7</b> .....	48
<b>Tabla 8</b> .....	50
<b>Tabla 9</b> .....	53
<b>Tabla 10</b> .....	56
<b>Tabla 11</b> .....	59
<b>Tabla 12</b> .....	61
<b>Tabla 13</b> .....	47

## Índice de Figuras

<b>Figura 1</b> .....	54
<b>Figura 2</b> .....	57
<b>Figura 3</b> .....	60
<b>Figura 4</b> .....	62

## INTRODUCCION

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuando hablamos de violencia de género, nos referimos a todo acto de violencia física, sexual o psicológica en contra de una mujer basada en su condición de género. Estas amenazas se producen tanto en su vida pública como privada. En ese sentido, la postura desde el periodismo se torna complicada, puesto que, no se trata solo de emplear un lenguaje inclusivo o reinventar un idioma, sino de aplicar las famosas “gafas o lentes violetas”. Una metáfora que explica cómo cambia la visión del mundo cuando uno toma conciencia de las desigualdades de género.

De acuerdo a la ONU, una de cada tres mujeres en todo el mundo ha sufrido violencia física o sexual, principalmente por parte de un compañero sentimental. Esta violación de los derechos es una de las más extendidas, resistentes y devastadoras del contexto internacional actual sobre las que apenas se informa debido a la impunidad de la cual gozan los perpetradores, dado, el silencio, la estigmatización y la vergüenza que sufren muchas de las víctimas.

Aunque todas las mujeres, en todas partes del mundo, pueden sufrir violencia de género, algunas son especialmente vulnerables, ejemplo de ellas son las niñas y las mujeres adultas mayores, las mujeres que se identifican como lesbianas, bisexuales, transgénero o de alguna identidad disidente, las migrantes, desplazadas y refugiadas, las de pueblos indígenas o minorías étnicas, o mujeres y niñas que viven con alguna discapacidad.

En nuestro país, se profundiza cada año el problema de la violencia de género que va más allá de las clases sociales y el desarrollo, que se traduce en violaciones constantes a los derechos fundamentales de la mujer y a una serie de agresiones que no permiten su pleno desarrollo humano y social. Los medios de comunicación informan permanente y diariamente sobre estos hechos,

utilizando muchas veces ciertas connotaciones que no permiten la toma de consciencia y la percepción real de la mujer como sujeto social valioso.

Las instituciones públicas y privadas han redoblado esfuerzos a través de campañas sostenidas que van desde la denuncia contra la violencia hacia la mujer y la aplicación de drásticas penas para los agresores hasta las movilizaciones públicas que ha convocado a miles de personas en ciudades como Lima y Cusco, entre otros. Sin embargo, los casos de violencia contra las mujeres no han disminuido, por el contrario, se ha incrementado lo que causa preocupación en los diversos sectores sociales que trata de encontrar una respuesta a este fenómeno.

Frente a esta situación nosotras consideramos que la comunicación como instrumento de prevención puede jugar un rol muy importante respecto al fenómeno de la violencia de género. Los casos presentados en la ciudad del Cusco no parecen ser tratados adecuadamente por los diarios El Sol, El Matutino y Diario del Cusco lo que nos lleva a cuestionar cuál es la percepción de los agentes de la prensa escrita cusqueña en la lucha contra la violencia de género como también cuál es la percepción de los lectores sobre las noticias presentadas en dichos diarios. Consecuentemente, se resalta la responsabilidad de la prensa escrita como informantes y formadores de opinión, para lo cual se debe contar con protocolos de redacción y profesional especializado sobre el tema, por lo tanto, se plantea la necesidad de un estudio sobre el análisis del tratamiento sobre los periódicos objetos de estudio, en caso cuenten con ello o carezcan de ello.

En ese sentido, el capítulo primero, presenta la identificación del problema abordado, la formulación, justificación, los objetivos tanto el general como los específicos, como también las limitaciones consideradas en la presente investigación. En el capítulo segundo, se ha desarrollado el marco teórico desde el cual se pretende enfocar los objetivos, es decir, las bases teóricas, las descripciones de los conceptos y el estado del arte (antecedentes). En el tercer y cuarto capítulo,

encontrará las hipótesis de investigación y posteriormente la metodología y el diseño de estudio correspondiente. En el quinto capítulo, se presenta una síntesis de los principales resultados, es decir, resultados a nivel descriptivo para la parte cuantitativa sobre las percepciones de lectores y expertos y a nivel analítico para la parte cualitativa sobre el tratamiento de las noticias. En el sexto capítulo, las investigadoras presentan propuestas a partir de los documentos relevantes y a la luz de los presentes resultados. Finalmente, los capítulos finales presentan las conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO I

### PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1 Planteamiento del Problema

Según el INEI, 7 de cada 10 mujeres son víctimas de violencia respecto a sus parejas, evidenciado en todas las regiones del país peruano, entre las principales, Cusco ha reportado el 15.1%, siendo el más alto. La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), reafirma que la región del Cusco presenta el índice más elevado de violencia por razones de género, en ese sentido, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas son vulnerables.

El Centro de Emergencia Mujer del Cusco (CEM, 2019), refirió que, en los primeros seis meses del año 2019, se registraron seis casos de feminicidio y siete tentativas; asimismo, se informó que, cinco mujeres fueron asesinadas por quienes decían amarlas, tres de ellos suscitados en La Convención, dos en Cusco y uno en Canchis.

A pesar de las campañas organizadas por el estado, las mujeres continúan siendo objeto de acoso en las calles, celos, controladas bajo el concepto del dinero, cuestionadas por su forma de vestir, insultadas con lenguaje sexista y machista, comportamientos violentos de parte de sus parejas, manipulación emocional, incesto, agresiones físicas, violencia obstétrica, prohibición para ejercer el derecho a trabajar, impedimento para estudiar, prohibición de practicar algún deporte, humillaciones, burlas, subvaloración, violencia sexual y una de las formas finales y más graves, el feminicidio, entre otras muchas formas de violencia.

Hasta donde sabemos, ninguna sociedad es libre de las manifestaciones violentas por razones de género, eliminar este tipo de violencia sigue siendo un reto pendiente, sobre todo cuando su normalización forma parte del sistema y condiciones sociales, económicas, políticas y

culturales en las que vivimos; además de que históricamente se ha vivido siglos de opresión, injusticia y violencia.

En ese sentido, los medios de comunicación cumplen un rol importante, en la reproducción de las normas y valores dominantes y su posible función de sensibilización y fomento de cambios en las relaciones humanas, es necesario que aborden el fenómeno de la violencia de género con el propósito de actuar como mecanismos de denuncia y educación que evidencien la magnitud y las modalidades del problema y divulguen los derechos que protegen a las mujeres.

Para que los medios de comunicación desempeñen un rol positivo en la prevención y erradicación de la violencia de género, los gobiernos deben promover la adopción de políticas comunicacionales que permitan denunciar los actos de discriminación contra la población femenina y coordinar campañas de opinión pública que presenten toda agresión contra las mujeres y violación de los derechos humanos como un delito inaceptable.

Bajo la extensa lista expuesta sobre las funciones de los medios de comunicación respecto a la violencia de género, se precisa, una evaluación de las percepciones que los lectores tienen al respecto, ya que los medios configuran dicha percepción y moldean las actitudes, incluso los diarios como fuente informativa son los únicos recursos disponibles en ciertas regiones del país, y, por lo tanto, la única fuente de conocimiento sobre la problemática de la violencia de género, resaltando, una vez más, sus funciones.

De manera similar, en el presente estudio, las percepciones de los denominados expertos (periodistas) sobre la violencia de género, no han sido objeto de análisis, existiendo un vacío en la literatura existente; es importante, resaltar que, el ejercicio periodístico sobre esta problemática implica un grado adecuado de conocimiento del tema, una comprensión de las dificultades conceptuales y de las dificultades para llevar a cabo una función informativa de calidad, no

obstante, los pocos estudios que se han podido encontrar en la revisión literaria, reportan que, los medios de comunicación en la región carecen de un protocolo y formación para su ejercicio, aumentando el interés por abordar esta problemática.

En la actual sociedad de la información, la dignidad de la persona, de la mujer, podría verse lesionada, si se da prioridad en la información que se emite, en la noticia, a los hechos o sucesos si no se tiene una especial cautela o protección de sus derechos más fundamentales: a su imagen y privacidad, a su intimidad y protección personal y familiar. En ese sentido, se resalta la importancia de los nuevos enfoques para el tratamiento informativo de la violencia de género, donde se ha realizado un esfuerzo mediático por visibilizar la violencia, y a su vez, a la mujer víctima, para que su caso no sea un número más sino toda una vida a dar a conocer.

No obstante, con frecuencia se utiliza la noticia periodística como suceso morboso, más violento o más impactante. No podemos considerar a la violencia como un suceso más, se debe evitar el morbo de relatos escabrosos de los hechos para que se consiga mayor audiencia en la exposición de la noticia. También, con recurrencia se endulza y normaliza los hechos resultando en una insensibilización de la audiencia, por ello, es importante, mantener el justo equilibrio y proporción en su tratamiento como noticia y como hecho sociológico reprochable penalmente.

En la región del Cusco, pocos estudios han abordado esta problemática con enfoques pertinentes, pocos son los medios de comunicación de los cuales se sabe sobre la existencia de un código de ética al respecto para la formación de los periodistas que abordan este fenómeno y donde la evaluación y exposición de la información pasa por los filtros respectivos para su difusión como las “Pautas para el Tratamiento Informativo Adecuado de la Violencia Contra la Mujer en los Medios de Comunicación Social” del 2011 y la guía del 2017 “¿Cómo abordar noticias de violencia contra la mujeres” son tomadas en cuenta, por lo tanto, se ha escogido a tres de los más

importantes medios de prensa escrita de la ciudad, siendo, El diario El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco los medios con mayor relevancia para el contexto de estudio. Se considera que el abordaje de lo expuesto previamente, permitirá responder a la pregunta de investigación: ¿Cómo es el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco - 2019?

## **1.2 Formulación del Problema**

### **1.2.1 General**

- ¿Cómo es el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco - 2019?

### **1.2.2 Específicos**

- ¿Qué incidencia tiene en la población cusqueña el enfoque de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco - 2019?
- ¿Qué factores determinan el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y El Diario del Cusco - 2019?

## **1.3 Justificación**

Los diarios El Sol, El Matutino, y el Diario del Cusco, presentan en sus páginas contenidos periodísticos y comerciales inclinados a ganar lectoría a partir de proporcionar detalles de los hechos enmarcados en la violencia de género, entendida ésta como la agresión física y psicológica en contra de las mujeres.

Es indiscutible que la labor de los medios de comunicación está relacionada íntimamente con la información, la opinión y la educación por lo que no se explica la tendencia de algunos medios a ponderar los hechos de violencia contra las mujeres.

Expresamos convencimiento que todas las investigaciones orientadas a reducir los índices de violencia de género tendrán resultados favorables siempre y cuando se considere a los medios de comunicación como aliados para la denuncia, el seguimiento y la sanción a los agresores.

**Conveniencia:** La investigación tendrá utilidad a partir del diagnóstico del tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y Diario del Cusco, para proponer enfoques preventivos y promocionales.

**Relevancia social:** A partir del contenido de la tesis los lectores de los diarios El Sol, El Matutino y Diario del Cusco, podrían asumir una actitud de mayor respeto con respecto a los derechos de la mujer.

**Conveniencia práctica:** Contribuirá a reorientar el enfoque de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y Diario del Cusco.

**Utilidad metodológica:** la investigación permitió conocer el valor de los instrumentos de recojo de datos y su respectivo procesamiento

Las razones por las cuales se ha seleccionado el presente tema de investigación son porque la violencia de género es parte de la cotidianidad informativa de los medios de comunicación y por ende de los medios impresos en nuestro país.

No obstante, la manera como se viene abordando periódicamente el tema no es la más adecuada; de ahí el interés de investigar acerca cómo es el tratamiento de la información sobre la violencia de género en los diarios el Sol, el Matutino Diario del Cusco.

Esta es la justificación para el desarrollo del proyecto que hemos emprendido y esperamos aportar para que la violencia de género no se convierta en un hecho habitual en la ciudad del Cusco.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

- Analizar el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco - 2019.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Identificar la incidencia que tiene en la población cusqueña el enfoque de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco - 2019.
- Identificar los factores que determinan el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y El Diario del Cusco – 2019.

## **1.5 Limitaciones de la investigación**

La identificación sobre las noticias de violencia de género representó una limitación al momento de seleccionar las noticias, basados en el concepto feminista de relaciones enfocadas en el poder que ejerce el hombre sobre la mujer, la selección fue limitada.

Los diarios seleccionados no precisan de un banco o almacén de las noticias (no todos), por lo tanto, la búsqueda se limitó a las noticias ubicadas en la Biblioteca Central del Cusco.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Bases teóricas

Basados en la literatura relevante, se encontró que las teorías relacionadas con el tratamiento periodístico son la teoría del *encuadre o framing*, la teoría de la *agenda setting* y la teoría del *newsmaking*. Por otro lado, también se precisa las teorías relacionadas sobre la violencia de la mujer basadas en el enfoque de género; las cuales se describen a continuación:

##### 2.1.1 Teoría del Encuadre

Una de las teorías relacionadas con la presente investigación es la teoría del encuadre o en inglés el *Theory Framing*, que precisa el estudio de cómo la realidad de los acontecimientos es percibida basados en lo que proporciona el periodista al público (Changoluisa, 2020). La teoría del encuadre nace en la psicología para interpretar el discurso de los pacientes enfocando en cómo estos hacían énfasis en ciertos detalles de sus relatos (Bateson, 1972). Luego, Goffman (1974) llevaría esta teoría al ámbito sociológico precisamente en la sociología interpretativa. La importancia de esta teoría para el tratamiento informativo, radica en que, esta muestra que la realidad interpretada por el emisor pasa a ser construida como una realidad social por el receptor.

En tal sentido, el encuadre es un paradigma multidisciplinar, que es utilizado por las ciencias sociales y las ciencias de la comunicación, puesto que, hace uso de materiales lingüísticos y cognitivos, estos permiten que se transforme la opinión pública en la prensa, así, los estudios indican que, esta teoría propone interpretar la realidad desde los individuos y sus interacciones, es decir, la interacción de la noticia publicada y cómo esta (realidad del autor) es interpretada por la audiencia (Changoluisa, 2020).

Según Amadeo (2002), el encuadre en los medios de comunicación tiene cuatro niveles:

- Primer nivel: El periodista hace la reportería y hace conglomerado de información disponible para la redacción del tema.
- Segundo: sobre el mensaje, el autor tiene su manuscrito basado en su propia perspectiva sobre el tema.
- Tercero; sobre la recepción del mensaje, la noticia es entregada a la audiencia resaltando los aspectos más relevantes.
- Cuarto: sobre la comunicación, el público comprenderá los significados de los mensajes ofrecidos y por ende los interpretará.

Finalmente, según Reese et al. (2001) los medios de comunicación son un sistema de creación y transmisión de encuadres para construir e interpretar la realidad social.

### ***2.1.2 Teoría Agenda Setting***

Otra teoría relacionada al tratamiento informativo es la del Agenda Setting, la cual se enfoca en la relevancia de los medios de comunicación, siendo su supuesto principal que los medios, tienen la capacidad de seleccionar y resaltar ciertos temas y descartar otros según el criterio de los mismos, claro que basados en la percepción de los que serán más importantes para el público (Arugete, 2009). Basados en Cohen (1963), el procedimiento es establecer no qué ni cómo las personas deben pensar, por el contrario, sino establecer aquellos temas en torno los personas deben pensar, discutir y formar opinión. En ese sentido su pregunta más importante es ¿La prensa solo transmite información? O puede iluminar y aclarar ciertos temas, descartar e ignorar otros. Según Igartua y Humanes (2004), la prioridad es filtrar y seleccionar los temas que se convertirán en agenda de los medios. La investigación de Gomez (2014) es un importante

ejemplo de la agenda setting sobre el tema “mujer” para bordar la violencia contra las mujeres en la sociedad española de los periódicos ABC, El mundo y El País y La Razón, donde se analiza de forma sistemática los espacios donde aparecen las noticias.

### **2.1.3 Teoría del Newsmaking**

La teoría del *Newsmaking*, (de Fishman, 1983) es la teoría que se define como el proceso de elaboración de una noticia, donde se sistematiza el proceso de producción de la información (Benavides, 2017). En ese sentido, los elementos más relevantes para esa elaboración, son el enfoque, las fuentes, el contexto del tema, las cifras en caso se necesiten, entre otros recursos que luego se solidifican en los periódicos; esta teoría precisa sobre todo el tratamiento que se le dan a los datos. Según, Acosta (2013), esta teoría es un instrumento capaz de comprender el manejo de la información en una línea editorial, también precisa, que permite jerarquizar las noticias, en relación a las otras teorías, permite unificar una agenda de trabajo y da valores a los mensajes, para el caso del presente estudio, por ejemplo, el enfoque de género, el feminismo, entre otros. Esta teoría se enfatiza en preguntas ¿cómo se maneja en las editoriales la redacción seleccionada de lo que es noticioso y de lo que no? ¿cómo deciden lo que se debe conocer?

En ese sentido Tuchman (1983) precisa los requisitos que un evento debe tener para ser noticia:

- Deber ser posible reconocer los acontecimientos
- Se debe elaborar las formas para producir los acontecimientos que no tengan un tratamiento idiosincrático.
- El trabajo debe ser organizado de manera temporal y espacial.

#### **2.1.4 *Modelo Triangular de la violencia de Galtun-2016***

La postura teórica de Galtun (2016) indica que la violencia va contra todas las necesidades esenciales y contra la vida en sí misma, tal es, que disminuye el nivel de satisfacción ante la vida y las necesidades de la misma. Al plantear su modelo triangular, precisa tres elementos de la violencia, siendo estas, la estructural, sobre las relaciones basadas en género que ubican a las mujeres por debajo de ciertas estructuras de poder, cultural, debido al sistema de creencias, hábitos y representaciones de subordinación y discriminación que involucran a las mujeres principalmente, y directa, cuando la manifestación de la violencia es explícita, además que va contra la supervivencia de la víctima.

#### **2.1.5 *Enfoque interseccional***

Basados en los postulados de Creenshaw (2002) quien precisa que la violencia comprende un entramado de estructuras de opresión, en ese sentido, existen elementos que refuerzan las desigualdades como la el género, la raza, la etnia, la orientación sexual y/o el mismo sexo; así, las mujeres en la suposición de una condición de subordinación es víctima correspondiente al género las cuales se incrementan respecto al vínculo de otras desigualdades.

#### **2.1.6 *Teoría Biológica***

Basados en Ramírez (2000), explica que la violencia es la respuesta de un individuo a su ambiente. Para el caso del presente estudio, la violencia desde lo biológico es una estructura innata que ha desarrollado el hombre para sobrevivir a condiciones hostiles; así los machos son más agresivos que las hembras. Es importante precisar que tiene varias críticas, por ejemplo, el olvido de la construcción cultural.

### **2.1.7 Teoría generacional**

Basados en Dutton y Golant (1997), refieren que hay características individuales que forman factores de riesgo, las cuales son los motivadores para ejercer violencia contra las parejas específicamente en las mujeres, algunos de estos factores son el apego inseguro a la mamá, la cultura machista, el rechazo del padre, entre otros, En ese sentido, se busca una explicación por qué algunos violentan y otros no.

### **2.1.8 Teoría Sistémica**

Según Perrone y Nanini (1995) la violencia es un fenómeno interaccional y no un fenómeno aislado o individual, así, por ejemplo, se atribuye mucho a la dinámica familiar (Cunningham et al., 1998). A pesar de estas afirmaciones, es ampliamente criticado, puesto que, siendo así, todos los implicados serían responsables de un acto violento, al respecto, los mismos autores precisan que nada da derecho a un varón para agredir a una mujer. Consecutivamente, Cantera (2007) indicaba que las víctimas siempre serán víctimas de maltratos, a lo cual, los autores refutan que, el ser víctima o agresor no cambia el grado de responsabilidad de los implicados. Finalizan, indicando que, es importante conocer el contexto de la víctima y del agresor, sobre todo, el sistema de creencias para su abordaje.

### **2.1.9 Perspectiva de género**

Aunque el tema actual sobre los diálogos de género es amplio, este enfoque precisa la crítica al modelo patriarcal, fundamentado como el maltrato primordialmente de la sociedad hacia la mujer (de Alencar-Rodrigues y Cantera, 2012). Esta perspectiva de la violencia, se ocupa del análisis de los elementos culturales y sociales que han influido la continuación de la

violencia masculina sobre todas las mujeres, es decir, la agresión de los varones basados en una concepción social de poder que favorece que las mujeres sean violentadas privilegiando el ser del sexo masculino (Ferrández, 2006; Walker, 2004). Cantera (2007) precisa que el pensamiento patriarcal justifica la violencia hacia las mujeres como un ejercicio de domesticación y amasamiento.

### ***2.1.10 Modelo Ecológico***

Según Heise (1998) esta teoría inicialmente estaba enfocada para organizar los temas sobre abuso infantil los cuales posteriormente alcanzaron para desarrollar la violencia y maltrato contra la pareja, según los autores, esta teoría tiene un carácter integrador. Como se sabe el punto de partida es Bronfenbrenner (1977), seguidos por Belski (1980). Heise (1998) precisa que para analizar la violencia de género es importante observar las interacciones con los factores culturales, sociales y psicológicos, cada uno de estos representados por círculos concéntricos de interacción, individual, microsistema, exosistema y macrosistema.

## **2.2 Marco Conceptual**

### ***2.2.1 Tratamiento periodístico de las noticias***

El tratamiento periodístico se conceptualiza como el sistema de análisis de la información que hace uso de indicadores que permiten cuantificar y cualificar los elementos a ser analizados del discurso para la conformación de una noticia (Marmol, 2018). Martínez (2001) indica que, el tratamiento informativo es la particular manera de ofrecer información, es decir, es el tratamiento de los datos más adecuados para ofrecer al lector. Es un procedimiento interpretativo y/o

valorativo con técnicas propias, en casos cuantitativos (encuestas, estadísticas) y cualitativos (basadas lógicamente en el análisis de categorías) (Flores, 2019). Basados en Cagallaza (2018), este concepto es particularmente una herramienta útil para que los periódicos definan la elección de las noticias a comunicar. Precisando, este tratamiento en la prensa escrita depende de la línea comunicativa, es decir, hay una ideología detrás que es trabajada con rigurosidad debido a los posibles conflictos de interés. En ese sentido es importante entender la el periodismo, el género periodístico y la noticia con sus elementos como producto.

### **2.2.1.1 Periodismo**

Según Gargurevich (2000) “El periodismo es el oficio de recoger información, procesarla y difundirla. Tres frases que esconden detrás de las breves palabras que las describen, una enorme complejidad” (Cantavella, 2010). En ese sentido, el autor precisa que recoger información es acudir a las fuentes, para que el profesional presente al público los acontecimientos y hechos de una manera fácil de leer y entender. Leñero y Marín (2008) precisan que “El periodismo es una forma de comunicación social a través de la cual se dan a conocer y se analizan los hechos de interés público. Sin el periodismo, el hombre conocería su realidad únicamente a través de versiones orales, resúmenes e interpretaciones históricas y anecdótarios”. Gomis (1991) indica que el periodismo puede comprenderse como un método de interpretación de la realidad social, esto permite descifrar y entender lo que sucede, en ese sentido, aborda los significados y alcances de los hechos seleccionados para su proceso de difusión.

### **2.2.1.2 Géneros periodísticos**

De acuerdo al Centro de Investigación y Documentación Educativa (2009), los géneros periodísticos refieren al modo de expresión escrita, con un estilo de información con amplia difusión, clasificados según la necesidad para cumplir los objetivos de quien los genera. Principalmente en la prensa se clasifica en informativo, de opinión e interpretativo (Menéndez, 2009). Resaltaremos la noticia dentro de los géneros informativos, puesto que, responde al propósito de la investigación.

### **2.2.1.3 La noticia**

Según Alsina (1989), las noticias son representaciones sociales de una determinada realidad producida para manifestar la construcción de un posible mundo. Al respecto, Marín (2003), precisa que la noticia es real no se permite tergiversar ni deformar la realidad, es objetiva porque no se vierte las subjetividades del que la produce. Las noticias deben estar basadas en fuentes de información, puesto que no es testigo de todos los hechos (Ruiz y Albertini, 2008).

### **2.2.1.4 El Periodismo Impreso**

También denominada prensa escrita, es la más antigua y tradicional forma en comparación a las otras formas de comunicar, como son, la radio, la televisión y el más reciente internet (Amau y Villasante, 2016). Sus inicios datan al uso de la *linotipia*, una maquina diseñada por Ottmar en 1884, que superpuso el uso de la letra por el teclado, permitiendo publicar más frecuentemente. Amau y Villasante (2016), indican que, la prensa escrita es aún la forma más permanente de comunicar, manteniendo así su liderazgo.

### **2.2.1.5 El periódico**

El periódico es el resultado de la impresión, según Alcalde (1981), el periódico no necesariamente tiene que salir con frecuencia como el termino lo precisa, sino que, puede ser, semanal, mensual, etc.

Dentro de estos productos informativos el análisis se centra en los siguientes elementos:

#### **2.2.1.5.1 Contenido**

El contenido es el mensaje de todo hecho informativo (López, López y Bernabeu, 2009). Se precisa que el contenido, tenga las cualidades de la noticia, como, el tiempo, lugar y espacio. Basados en Nina (2018), el contenido está comprendido por: el titular, la fotografía, el cierre, entre otros. Es importante precisar alguno de estos elementos, como el titular, es el encabezado del texto, normalmente aparece más grande (Zorrilla, 1996). Los gráficos, son el conjunto de imágenes que acompañan a los textos (Minervini y Pedrazzini, 2004). Y fuente informativa, como el sustento que refiere o contiene el dato, siendo necesaria para dar sentido de profesionalidad a los textos (León, 2009).

#### **2.2.1.5.2 Valoración**

Según, Ruíz y Miguel (2007), la valoración es todo proceso que el periodista consigna sobre un evento para catalogarlo como noticia, es decir, la valoración sobre un tema, la importancia que el medio le dé, el despliegue, entre otros. Determina qué noticia será publicada. Al respecto, la teoría indica que la imparcialidad del relato debe estar contenida en esta

valoración, Blanco (2001) indica que el periodismo debe ser imparcial, pero no debe ser neutral ante los actos de violencia, para el presente estudio, la violencia de género.

### **2.2.1.5.3 Lenguaje**

En el tratamiento informativo, el lenguaje es el hecho lingüístico novedoso, una explicación detallada, medida, sin elementos superficiales, que hacen de ella, un interés social, es decir, un elemento que aborde el tópico de interés (Nina, 2018). En ese entender, es la vía que facilita la comunicación, regulada por principios y el contexto.

### **2.2.1.5.4 Formas**

Es la particular forma de tratar una noticia, al respecto Martini (2000), precisa que cada medio y cada sección tiene una forma de ordenar la presentación de sus trabajos permitiendo gestionar eficazmente noticias de último minuto e integrarlas de manera natural y sencilla.

### **2.2.1.6 Género**

Conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes sentimientos, conductas que permiten diferencias a los varones de las mujeres mediante la construcción social (Rodríguez, 2008).

### **2.2.1.7 Equidad de Género**

Refiere a la promoción del trato justo entre hombres y mujeres según las necesidades, en ese sentido a la igualdad de derechos, obligaciones, beneficios y oportunidades (Queirolo, 2021).

### **2.2.1.8 Violencia de género**

La violencia de género, según Vallejo (2005) es entendida como la agresión ejercida desde la distinción que los hombres ocupan respecto a las mujeres, la cual está altamente relacionada con la violencia contra la mujer, en ese sentido, no todos los actos hacia las mujeres pueden ser entendidos como violencia de género, precisando que estas son respecto a las relaciones desiguales entre varones y mujeres.

### **2.2.1.9 Violencia contra la mujer**

La violencia contra la mujer es cualquier acto violento soportado en el género, pudiendo ser físicos, sexuales o psicológicos en la mujer; también puede incluir la coerción, amenaza y privación de la libertad, abarcando consecuencias negativas de la vida pública y privada de la mujer (OMS, 2019).

Es importante precisar las relaciones de estos conceptos y sus implicaciones.

### **2.2.2 Violencia contra la mujer o violencia de género**

Basados en el documento del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2011) los conceptos están mutuamente relacionados, es decir, ambos representan un acto violento contra la mujer solo por el hecho de ser mujer, deslindado de las relaciones desiguales, opresivas, exclusivas, donde la mujer tiene que tener una posición de subordinación, discriminación y marginación. Por lo tanto, se debe precisar que la violencia de género, responde a una estructura jerárquica desde los conceptos feministas como patriarcales. Es importante indicar que el mismo documento precisa que, la violencia familiar es una violencia manifestada en contra de la mujer y por ende de género, también, la violencia sexual es una sub-forma de la violencia de género,

puesto que, se asume que, existe un riesgo de ser mujer y por ende de ser víctima de este acto; estos actos incluso pueden terminar en el feminicidio, otra sub-forma de violencia, definida como la expresión más extrema de violencia por razones de género.

### **2.2.3 *Violencia de género y los medios de comunicación***

Según Comas-d'Argemir (2014) la percepción sobre los actos de violencia física y la demás simbólicas que se realizan contra las mujeres son evidencia o respuestas a las condicionantes socio-culturales, con significados diferentes, según varía el contexto del observador. Las sub-formas son varias haciendo difícil su visibilidad, además, la tolerancia que por años mantuvo el acto como algo normal hizo que los movimientos sobre todo feministas intentarán cambiar esta perspectiva.

Por ello, los medios de comunicación en sus distintas versiones, tienen la tarea de analizar estos eventos sin caer en estereotipo o distorsiones, procurando visibilizar estas realidades ocultas lo más objetivas posibles (Chirino, 2020). En ese sentido, García et al. (2011), precisa que, que la continuidad (reproducibilidad) de la desigualdad de la violencia de género en medios de comunicación puede evidenciarse como: el resalte del rol masculino o las creencias patriarcales sobre ellos, así como, la subordinación del rol femenino, por ejemplo, la publicidad, el lenguaje sexista, y como se precisa en este estudio, el tratamiento incorrecto sobre las noticias de hechos de violencia de género. Según, Chirino (2020), los medios de comunicación, continúan mostrando la violencia a veces disfrazada de bien, necesidad o alternativa, presentándose como un último recurso de información.

#### **2.2.4 Prensa escrita en el Cusco**

Basados en Aragón (1983) el origen de la vigorosa prensa del Cusco se da en los inicios de la república. Cuando el virrey José de la Serna llegó al Cusco en 1821. Quien trajo consigo la primera imprenta que hubo en el Cusco, esta imprenta produjo periódicos y volantes que se mofaban de los patriotas y destacaban la estabilidad del estado colonial. En el Cusco se publicaron cuarentaiocho ediciones de la Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú, cuarentaisiete de El Depositario y La Depositaria y, un Boletín (Extraordinario) del Ejército Nacional de Operaciones al Sur de Arequipa. La UNSAAC entre los años de 1780 a 1814, jugó uno de los principales roles de la difusión del pensamiento emancipador, el cual inspiró la revolución de 1814. Esta casa de estudios gozaba de gran prestigio pues en ella se forjaron los renombrados e ilustres clérigos, teólogos y filósofos. San Antonio Abad del Cusco, fue la cuna de ideólogos y curas guerrilleros, revolucionarios del verbo y del fusil. Entre los principales periódicos que surgen en el Cusco, en la etapa del país republicano, podemos encontrar a:

El Sol del Cusco entre los años de 1825 y 1829, periódico auspiciado con Agustín Gamarra, el cual se convertiría en el medio oficial y estaría dirigido principal y supuestamente para el pueblo. Fue el periódico de la independencia en el Cusco y circulo semanalmente. A través del Sol del Cusco, Gamarra aprovecho e inicio la promoción de sus amigos y personas cercanas para luego nombrarlos en los principales puestos públicos del nuevo estado

### **2.3 Antecedentes de la investigación**

#### **2.3.1 Antecedentes internacionales**

En España la investigación de Vieites (2016) tuvieron por objetivo analizar el tratamiento de la información en los medios sobre violencia de género desde los años 1997. Para ello,

utilizaron una metodología mixta, es decir, cuantitativa y cualitativa, basándose en el caso de Ana Orantes en 1997 hasta 1998 debido a la gran incidencia mediática sobre el caso. Al igual que al presente estudio utilizaron fichas de observación de dos medios de comunicación, el ABC y El País. El estudio concluyó, que a partir del caso estudiado se visibilizó la violencia de género en dicho país, además, los medios debían de abordar el tema con un cambio significativo, puesto que, la intimidad y los motivos personales no debían de promover el morbo.

Marrero y Lasso de la Vega (2016), publicaron un artículo sobre el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los medios del país vecino de Ecuador, donde precisan la responsabilidad social que los medios tienen sobre este tratamiento y sobre su función comunicar y educar. Similar al presente estudio se hace uso de un enfoque mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo, de tipo descriptiva al analizar el contenido de los periódicos Extra y El Comercio. Llegaron a la conclusión de que, los medios de comunicación en Ecuador deben utilizar un lenguaje uniformizado y se debe procurar sensibilidad sobre las víctimas. Se precisa que la formación continua de sus agentes periodistas debe reforzarse, también que la representación femenina debe ampliarse. Finalmente, indican que, se debe evitar ofrecer información secundaria.

### **2.3.2 Antecedentes nacionales**

La investigación de Cabanillas (2017) en Trujillo, evaluó el análisis del tratamiento informativo de las noticias sobre feminicidio, a diferencia del presente estudio, el autor evaluó dichas noticias en los medios digitales del Comercio. Para ello utilizaron 40 notas informativas del año 2017 del medio de comunicación el Comercio, mediante una guía de observación y la entrevista a un experto evaluaron la información mediante la técnica de análisis de contenido. Se

concluyó que, el tratamiento en el denominado medio de comunicación es correcto y óptimo frente a sus pares. Pero se precisa que, el ofrecer datos de las víctimas y agresores es por demás innecesario. También, refieren que no se hace mención a la opinión de expertos como sociólogos, abogados o psicólogos para dar soporte a la información. Tampoco presenta un seguimiento de los casos informados, dejando las noticias de esta problemática como temas aislados.

Un importante antecedente es la investigación realizada por Cagallaza (2018) en Lima, donde se realizó un análisis del tratamiento informativo de la violencia de género en los periódicos El Correo y Ojo de los meses abril y mayo. La metodología utilizada fue un enfoque cualitativo, donde utilizaron un muestreo de tipo intencional, donde validaron un instrumento de observación sobre los criterios a evaluar desde el diseño del paradigma natural. Los principales resultados indicaron que, uno de los periódicos es más serio y el otro más sensacionalista, donde la especulación prima; así se ofrece diferentes comparaciones a favor de El Correo, por su veracidad y formalidad en materia de contenido, fuentes y narrativa. El autor precisa que las fotografías son informativas, es decir que ayudan a complementar la noticia, no obstante, estas fotos no son de los hechos, sino solo ilustrativas lo cual confunde y guía a una interpretación diferente del contexto. Además, los periódicos objeto de estudio, siguen el modelo informativo de pirámide invertida, es decir, van de las noticias menos importantes a las de más relevancia.

La investigación de Flores (2019) estudió el tratamiento informativo de la violencia contra la mujer en el periódico local de La Hora en Piura. El enfoque utilizado fue cuantitativo de tipo descriptivo básico similar al presente estudio, donde utilizaron listas de cotejo y con la técnica del análisis de contenido abordaron la investigación. Basados en 25 noticias de feminicidio como unidades de análisis. Los resultados evidenciaron que no se cumple con las

doce pautas en el tratamiento informativo ofrecidos por el Ministerio de la Mujer, es decir, pauta de valorar, contextualizar, acudir a opinión de expertos, respetar la dignidad, proteger la identidad, difundir los casos, realizar el seguimiento, facilitar la información, identificar la figura del agresor, plantear enfoques novedosos, convertir la información al servicio de la comunidad, y formar y especializar a los periodistas.

La investigación de Campos (2019) tuvo por objetivo determinar cómo es el tratamiento informativo periodístico de la violencia sobre la mujer en el periódico Ojo de Lima. Basados en las teorías del Framing y del Nesmaking evaluaron dicho tratamiento con un enfoque cualitativo, aplicado y de diseño no experimental, la muestra se basó en 10 noticias sobre la violencia de la mujer, mediante un muestreo aleatorio de la semana compuesta, entre sus principales instrumentos está la ficha de observación con nueve categorías de análisis. La interpretación de sus resultados se basaba en el tratamiento periodístico sobre el contenido, la valoración, la forma y el lenguaje, similar al presente estudio. Sus resultados indican que las noticias se han valorado con cautela, el contenido se basó en notas, testimonios y con fuentes extraoficiales. Aunque no exponen con claridad la coherencia de las noticias, no se sabe de quien es la referencia de los testimonios encontrados en la narrativa de las noticias.

### **2.3.3 *Antecedentes locales***

La investigación de Alvarez y Benavente (2016) se realizó en Cusco sobre el tratamiento informativo de la violencia contra la mujer en los diarios escritos. Entre sus objetivos, estuvo analizar y proponer mecanismos para mejorar los enfoques que utiliza la prensa escrita en Cusco. También elaboraron una guía para mejorar el ejercicio profesional en los periodistas al redactar temas sobre violencia contra la mujer basados en la guía del 2011 denominada “Pautas para el

Tratamiento Informativo Adecuado de la Violencia Contra la Mujer en los Medios de Comunicación Social”.

La investigación realizada por Ruíz (2020) en el año 2018 abordó el tratamiento que realizan los medios de comunicación sobre el delito de feminicidio en relación al enfoque de prevención que deberían tener, en este caso, usaron la información del Diario del Cusco reportado en todo el 2018. Para ello, utilizaron un diseño de tipo descriptivo, complementando el diseño con entrevistas a periodistas, en ese sentido, se usó 50 notas informativas de enero a diciembre del 2018, para ello utilizaron una ficha de observación y una guía de entrevista. Los resultados indicaron que el tratamiento de este medio de comunicación ofrece un óptimo tratamiento en comparación con los denominados populares de Lima, no obstante, indica el autor que falta trabajo por realizar en materia de fortalecer el tratamiento y abordaje de feminicidios, tampoco refiere el uso de evaluación de las noticias desde la mirada de los expertos, tampoco ofrece un medio de apoyo a las mujeres que puedan ser víctimas de esta problemática existiendo medios, por ejemplo, la línea 100 del Centro de Emergencia Mujer

La investigación de Condorhuaman y Cruz (2019), también abordaron estos temas sobre el tratamiento de la información periodística en relación a la violencia contra la mujer, pero solo del diario el Matutino. Su principal objetivo fue proponer un discurso sobre la noticia relacionada a estos temas con un enfoque basado en derechos. Utilizaron una metodología mixta, es decir, cuantitativa y cualitativa, para la parte cuantitativa utilizaron una muestra de 90 lectores para evaluar la percepción de los mismos sobre el tema, y para la parte cualitativa, realizaron un análisis de contenido, en ese sentido, utilizaron cuestionarios, guía de entrevista, fichas de observación y registros para la documentación. Los resultados indicaron que, el Diario el Matutino, no promueve un enfoque de prevención y concientización, ya que posee

sensacionalismo y una victimización de la mujer, a su vez, advierte que la narrativa no contiene una ética comunicativa, donde se prioriza el espectáculo y la atracción de lectores por medio de la morbosidad del contenido. Concluyen que, el diario objeto de análisis no muestra a las noticias sobre violencia hacia las mujeres como algo grave que debería ser abordado.

## CAPÍTULO III

### HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 3.1 Formulación de hipótesis

##### 3.1.1 *Hipótesis General*

- El tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco – 2019, prioriza los detalles de los sucesos y no la prevención del abuso.

##### 3.1.2 *Hipótesis Específicas*

- Se prioriza el morbo y el escándalo en la percepción de los lectores de los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco – 2019
- La demanda sensacionalista fundamenta el tratamiento periodístico de la violencia de género de los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco – 2019

#### 3.2 Operacionalización de las variables

**Tabla 1**

*Operacionalización de Variables*

<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>
Tratamiento de la Información Periodística	Contenido	Titular, Soporte Gráfico y Fuente de información	Observación, Encuesta, Análisis documental
	Valoración	Imparcialidad	
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	
		Contexto	
		Rol del Protagonista	

## CAPÍTULO IV

### METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

#### 4.1 Ámbito de estudio: Localización política y geográfica



*Fuente:* Google Distritos de Wanchaq, Provincia del Cusco, Departamento del Cusco.

#### 4.2 Tipo de Investigación

El estudio es tipo mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo porque mide la relación de las variables desde recursos integrados, esto permitirá mejorar el Tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol El Matutino y el Diario del Cusco, sin excluir los datos de las cualidades de las variables y las frecuencias cuantificadas de las mismas (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). En ese sentido, lo cuantitativo es secuencial y probatorio y la investigación cualitativa resalta la necesidad de comprender el fenómeno.

### **4.3 Diseño de la Investigación**

Es un diseño descriptivo ya que pretende observar las características del tratamiento de la información en tres diarios del Cusco con métodos cualitativos y cuantitativos.

Desde lo cualitativo se plantea el tipo aplicativo porque se usó una ficha de observación con el que se trabajó la unidad de análisis.

Desde lo cuantitativo, se complementa la variable de estudio con la percepción del tratamiento informativo desde los ciudadanos y expertos (periodistas). (Martinez, 1987, 2006)

### **4.4 Población y Muestra**

#### ***4.4.1 Descripción de la Población***

La población son todas las unidades de estudio (sujetos u objetos), de características observables de interés para un estudio, estas deben caracterizarse en el contenido, lugar y tiempo, configurándose en el marco muestral, indispensable para los estudios de nivel descriptivo - exploratorio (Supo, 2015). En ese sentido, la población para el análisis del tratamiento informativo requiere identificar la percepción de los lectores, por lo tanto, la población son los lectores de los diarios.

#### ***4.4.2 Descripción de la Muestra***

Para ambos estudios se precisa que la muestra corresponde a un muestreo no probabilístico de criterio por conveniencia, según Otzen y Manterola (2017) quienes indican que un muestreo por criterio o conveniencia “permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador”.

Para la parte cuantitativa se usó un total  $N=280$  sujetos seleccionados de los tres periódicos. Se establecieron los criterios de inclusión al estudio, con base en: mayores de 18 años, que acepten voluntaria y libremente participar, que hayan llenado el cuestionario de manera completa.

En la parte cualitativa, el uso de los tres periódicos más relevantes del Cusco, para ello, se analizaron 6 noticias del diario El Sol, 6 del diario El Matutino y 5 noticias del Diario del Cusco, siendo los recursos accesibles por los investigadores.

#### 4.4.3 *Unidad de análisis*

La unidad de análisis se centra en qué o quiénes son objeto de investigación. Para la parte cualitativa se precisa que la unidad de análisis son las noticias sobre violencia de género en los Diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco.

Para la parte cuantitativa, las unidades de análisis son los lectores de los dos distritos de Wanchaq y Cusco, como también a los periodistas que laboran en dichas empresas.

**Tabla 2**

*Lista de Unidades de Análisis*

El Sol				
Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular
Febrero	18/02/2019	Policial	10	Sujeto acusado de ultraje sexual en agravio de joven mujer fue detenido por la policía
Marzo	2/03/2019	Local	6	Policía detiene individuo por presunto delito contra la libertad sexual-tocamientos indebidos en agravio de sus dos hijas políticas
Abril	10/04/2019	Local	3	Adolescentes vulnerables al acecho de violadores
Abril	9/04/2019	Local	3	Disponen nueve meses para sujeto que tenía 11 procesos por violencia familiar
Febrero	97/02/2019	Local	5	Desadaptado fue detenido por golpear salvajemente a su madre y también a su culada

Marzo	15/03/2019	Policiales	-	Vulneraron los derechos de la adolescente que quedó embarazada tras una violación
El Matutino				
Marzo	29/03/2019	Central	9	Detienen a sujeto que abusó de mujer con retardo mental dentro de hotel
Marzo	21/03/2019	Central	8	Sujeto que atentó contra su enamorada será denunciado por intento de feminicidio
Marzo	27/03/2019	Central	9	Delincuente mató a madre soltera porque le miró con indiferencia
Abril	1/04/2019	Central	9	Asesinó a adolescente para secuestrar a su hija
Marzo	1/03/2019	Central	9	Niños de 8 y 10 años son acusados de presunta violación a pequeñas de 5 y 6 años
Marzo	18/03/2019	Nacionales	10	Detienen a presunto feminicida tras muerte de su esposa de un balazo
Diario del Cusco				
Setiembre	14/09/2019	Actualidad	2	Capturan a sujeto que violó a su hija de 12 años en Tinta
Agosto	18/08/2019	Actualidad	-	Capturan a tatuador de calle Márquez por delito contra el honor sexual
Agosto	29/08/2019	Actualidad	-	Capturan en Urcos sujetos acusados de violar a su compañera de trabajo
Agosto	29/08/2019	Actualidad	3	Musico de orquesta “Los nevados de Ausangate” fue capturado acusado de violar a adolescente
Setiembre	28/09/2019	Actualidad	-	Dictan nueve meses de prisión para cobrador violador de niño

**Tabla 3**

*Caracterización DIARIO DEL CUSCO*

<b>Caracterización DIARIO DEL CUSCO</b>	
Sujeto de estudio	Corporación Multimedia El Diario
Tipo	Diario
Logotipo	
Formato	Tabloide
País	Perú
Sede	Cusco
Ámbito de distribución	Regional
Fundación	06 de agosto del 1998
Fundador	Washington Alosilla Portillo
Idioma	Castellano
Cierre de publicaciones	12 horas antes de la publicación
Publicaciones	De lunes a domingo

Grupo Objetivo	Sexo	Ambos Sexos
	Edad	18 a mas
Precio		S./0.50
Local de Impresión		Villa el Periodista D-1
Triaje		
Secciones		Regionales, nacionales, deporte
N° de Páginas		20
Gerente General		
Director periodístico		Marco Antonio Casas Santillana
Editor General		
Director del diario		
Contacto	Sitio Web	<a href="https://diariodelcusco.pe/">https://diariodelcusco.pe/</a>
	Redes Sociales	Facebook (diario del cusco)
	Correo	<a href="mailto:admin@diariodelcusco.pe">admin@diariodelcusco.pe</a> diariodel cusco @gmail.com
	Teléfono	(084) 229898

**Tabla 4**

*Caracterización EL SOL*

Caracterización		
Sujeto de estudio		Diario el Sol del Cusco
Tipo		Diario
Logotipo		
Formato		Tabloide
País		Perú
Sede		Cusco
Ambito de distribución		Regional
Fundación		10 de agosto del año 1901
Fundador		Don Angel Vega Enríquez
Idioma		Castellano
Publicaciones		Lunes a Domingo
Grupo Objetivo	Sexo	Ambos Sexos
	Edad	De 18 a más años
Precio		S./ 1.00
Local de Impresión		Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian
Triaje		
Secciones		Actualidad, Local, Opinión, Deporte, Avisos.
N° de Páginas		12

Gerente General	Jean Paul Carlos del Pezo	
Director periodístico		
Editor General		
Director del diario	Paulino Carlos Farfán	
Contacto	Sitio Web	<a href="http://www.diarioelsolcusco.pe/">http://www.diarioelsolcusco.pe/</a>
	Redes Sociales	Facebook (Diario el sol del cusco)
	Correo	<a href="mailto:marketing@diarioelsolcusco.pe">marketing@diarioelsolcusco.pe</a>
	Teléfono	084 - 598077

**Tabla 5**

*Caracterización MATUTINO*

Caracterización		
Sujeto de estudio	Diario el Matutino	
Tipo	Diario	
Logotipo		
Formato	Tabloide	
País	Perú	
Sede	Cusco	
Ambito de distribución	Regional	
Fundación		
Fundador	Miguel Alencastre Perez	
Idioma	Castellano	
Publicaciones	Lunes a Domingo	
Grupo Objetivo	Sexo	Ambos Sexos
	Edad	De 16 a más
Precio	S./ 0.50	
Local de Impresión	Av. La Cultura 3035	
Triaje		
Secciones	Actualidad, Local, Central	
N° de Páginas		
Gerente General		
Director periodístico	Miguel Alencastre Pérez	
Editor General		
Director del diario		
Contacto	Sitio Web	<a href="https://web.facebook.com/El-Matutino-Cusco-2215584508706395/">https://web.facebook.com/El-Matutino-Cusco-2215584508706395/</a>
	Redes Sociales	
	Correo	

	Teléfono	935437223
--	----------	-----------

#### **4.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**

Para la parte cuantitativa, se utilizó la encuesta, la cual analiza la reacción o respuesta de un individuo o grupo de individuos correspondientes a la muestra de una población, este instrumento es cuantitativo, ya que, busca provocar reacciones en los encuestados (Supo, 2015). Es importante resaltar, que, como técnica de recolección de datos, su objetivo es describir y/o explicar las características de los sujetos mediante instrumentos diseñados por el investigador (Gracia da Fonte, 2010).

Para la parte cualitativa, se hizo uso de las técnicas de observación basados en una ficha de observación como instrumento, la cual, es ampliamente utilizada en el contexto de estudios sobre tratamiento periodístico (Nina, 2018; Marmol, 2018; Campos, 2019)

#### **4.6 Matriz de consistencia**

**Tabla 6**

*Matriz de Consistencia: Tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios el sol, el matutino y diario del cusco- 2019*

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	A.-	TIPO:
¿Cómo es el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco - 2019?	Analizar el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco - 2019.	El tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco – 2019, prioriza los detalles de los sucesos y no la prevención del abuso	Tratamiento de la Información Periodística	Investigación Básica (Mixta)
Problemas Específicos:	Objetivos Específicos:	Hipótesis Específicas:	B.-	DISEÑO:
P.E.1. ¿Qué incidencia tiene en la población cusqueña el enfoque de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco - 2019?	O.E.1.- Identificar la incidencia que tiene en la población cusqueña el enfoque de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco - 2019.	H.E.1.- Se prioriza el morbo y el escándalo en la percepción de los lectores de los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco – 2019	Violencia de Género	Descriptivo
P.E.2. ¿Qué factores determinan el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y El Diario del Cusco - 2019?	O.E.2.- Identificar los factores que determinan el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y El Diario del Cusco – 2019	H.E.2.- La demanda sensacionalista fundamenta el tratamiento periodístico de la violencia de género de los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco – 2019		POBLACIÓN: Periódicos del Cusco
				MUESTRA: Tres Periódicos principales
				MUESTREO: Muestreo por criterio de conveniencia
				UNIDAD DE ANÁLISIS: Contenido Periodístico

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

#### 5.1 Resultados Cuantitativos: Estadística descriptiva aplicada al estudio

##### 5.1.1 *Descriptivos de la Percepción de los lectores y expertos*

La Tabla 3, muestra las frecuencias y porcentajes descriptivos de la percepción en los lectores sobre la temática abordada del tratamiento periodístico de la violencia de género en el año 2019, se precisa sorprendentemente que el 93.9% de los encuestados indicó que conoce el tema de la violencia de género, de esta, el 42.1% indicó que la forma que más conoce es la agresión física.

Al preguntarles sobre los periódicos de estudio, primero se les preguntó si leían los diarios del Cusco, el 92.5% indicó que sí, los que respondieron que sí, indicaron mayoritariamente con 37.9% al Diario el Cusco, con 30.4% al Diario el Sol y con 22.9% al diario El Matutino. Al respecto el 40 % indicó leer dichos periódicos de manera interdiaria.

Para el Diario el Sol, más del 70% indicó no saber o prefirió no opinar sobre si habían leído noticias sobre violencia de género, solo un 6.44% indicó que sí vio o leyó dichos temas. Para el diario del Cusco un 10 % indicó que, si ha visto o leído los temas relacionados a violencia de género, no obstante, el 16% indicó que no vio estos temas. En el diario El Matutino el 4.30% indicó si haber leído temas sobre violencia de género, el 23.57% indico que no.

Sobre la calificación que dan sobre el tratamiento de dichas noticias el 26.4% indicó como inadecuado y el 50% irresponsable, siendo los índices mayoritarios. Siendo esto más agravado al indicar que los periodistas no son éticos al respecto, reportado por el 64.6%.

**Tabla 7**

*Descriptivos de la encuesta de percepción del tratamiento de las noticias sobre violencia de género desde los lectores*

1. ¿Sabe usted qué es violencia de género?	<i>f</i>	<i>%</i>
<b>Si</b>	<b>263</b>	<b>93,9</b>
No	11	3,9
no sabe / ni opina	6	2,1
Total	280	100,0
2. ¿Qué forma de violencia de género identifica usted?	<i>f</i>	<i>%</i>
<b>Agresión física</b>	<b>118</b>	<b>42,1</b>
Agresión psicológica	61	21,8
Abandono	73	26,1
Negar sus derechos, no dejar salir de sus casas	28	10,0
Total	280	100,0
3. ¿Lee usted, diarios escritos producidos en el Cusco?	<i>f</i>	<i>%</i>
<b>Si</b>	<b>259</b>	<b>92,5</b>
No	14	5,0
No sabe / no opina	7	2,5
Total	280	100,0
4. ¿Si su respuesta es afirmativa qué diario del Cusco lee Usted?	<i>f</i>	<i>%</i>
<b>Diario el cusco</b>	<b>106</b>	<b>37,9</b>
Diario el sol	85	30,4
El matutino	64	22,9
Otros	25	8,9
Total	280	100,0
5. ¿Con que frecuencia lee usted los diarios escritos del Cusco?	<i>f</i>	<i>%</i>
Diario	81	28,9
<b>Interdiario</b>	<b>112</b>	<b>40,0</b>
Una vez por semana	68	24,3
Ocasionalmente	19	6,8
Total	280	100,0
6. ¿A leído usted en los últimos meses noticias sobre violencia de géneros en el Diario El Sol?	<i>f</i>	<i>%</i>
Si	18	6,44
No	54	19,28

<b>No sabe/no opina</b>	<b>208</b>	<b>74,28</b>
Total	280	100,0
7. ¿A leído usted en los últimos meses noticias sobre violencia de géneros en el diario el cusco?	<i>f</i>	<i>%</i>
Si	28	10,00
<b>No</b>	<b>46</b>	<b>16,42</b>
No sabe/ ni opina	14	5,00
Perdidos en el sistema	192	68,58
Total	280	100,0
8. ¿A leído usted en los últimos meses noticias sobre violencia de género en el diario el matutino?	<i>f</i>	<i>%</i>
Si	12	4,30
<b>No</b>	<b>66</b>	<b>23,57</b>
No sabe / ni opina	23	8,21
Perdidos en el sistema	179	63,92
Total	280	100,0
9. Cómo califica usted el tratamiento que dan los diarios escritos del Cusco a las noticias sobre violencia de género?	<i>f</i>	<i>%</i>
Adecuado	46	16,4
<b>Inadecuado</b>	<b>74</b>	<b>26,4</b>
Responsable	14	5,0
<b>Irresponsable</b>	<b>140</b>	<b>50,0</b>
Otros	6	2,1
Total	280	100,0
10. ¿Cree usted que los periodistas de los diarios escritos actúan con ética en el tratamiento de noticias sobre violencia de género?	<i>f</i>	<i>%</i>
Si	43	15,4
<b>No</b>	<b>181</b>	<b>64,6</b>
no sabe/ no opina	56	20,0
Total	280	100,0

En la Tabla 4, se muestra las frecuencias descriptivas de la percepción de los periodistas sobre el tratamiento de las noticias sobre violencia de género. La muestra total fue de 38 periodistas, del total, el 63.2% respondió que no hay recomendación o protocolo para abordar las noticias de violencia de género en sus centros laborales. El 84.2% indicó que sí a la pregunta ¿Los

periodistas deben actuar con objetividad y neutralidad en el caso de violencia de la mujer? Respecto a las fuentes utilizadas por los periodistas, el mayor reporte indicó ser el policial con 47.4%. Sobre el factor responsabilidad, el 68.4% indicó que no considera responsabilidad de los medios el aumento de los casos de violencia. Sobre la pregunta de la forma en que se expresa la violencia de género en el Cusco, los periodistas indicaron mayormente la agresión psicológica con 26.3%, u otros con 34.2%. Finalmente, de modo preventivo se les pregunto qué noticias deberían emitir para erradicar la violencia de género, con 44.7% indicaron que deberían difundir los derechos de la mujer.

**Tabla 8**

*Descriptivos de la encuesta de percepción del tratamiento de las noticias sobre violencia de género desde los expertos*

1. ¿En el diario en que usted trabaja hay alguna recomendación para el tratamiento sobre violencia de género?		
	<i>f</i>	%
Si	8	21,1
<b>No</b>	<b>24</b>	<b>63,2</b>
ns/no	6	15,8
Total	38	100,0
¿Los periodistas deben actuar con objetividad y neutralidad en el caso de violencia de la mujer?		
	<i>f</i>	%
<b>Si</b>	<b>32</b>	<b>84,2</b>
No	1	2,6
ns/no	5	13,2
Total	38	100,0
¿Cuáles son las fuentes usuales de información de las noticias sobre violencia de género?		
	<i>f</i>	%
<b>Policiales</b>	<b>18</b>	<b>47,4</b>
Centro emergencia mujer	9	23,7
Demuna	6	15,8
Familiares	4	10,5
Otros	1	2,6
Total	38	100,0

¿Cree usted que los medios de comunicación tienen alguna responsabilidad en el incremento de casos de violencia contra la mujer?		
	f	%
Si	8	21,1
<b>No</b>	<b>26</b>	<b>68,4</b>
ns/no	4	10,5
Total	38	100,0

¿Según usted de qué manera se expresa la violencia de género en el Cusco?		
	f	%
Agresión física	7	18,4
Agresión psicológica	10	26,3
Negación de sus derechos	8	21,1
<b>Otros</b>	<b>13</b>	<b>34,2</b>
Total	38	100,0

¿Qué noticias deberían priorizar los periodistas para reducir los índices de violencia contra la mujer?		
	f	%
<b>Difundir los derechos de la mujer</b>	<b>17</b>	<b>44,7</b>
Denuncia de las agresiones	11	28,9
Mejorar la educación	6	15,8
Otros	4	10,5
Total	38	100,0

## 5.2 Resultados Cualitativos: Análisis del Tratamiento Periodístico

### 5.2.1 Análisis de las noticias sobre violencia de género de las noticias del diario El Sol

La Tabla 5, muestra el resumen general de los indicadores para evaluar el tratamiento de las noticias del diario El Sol, basados en seis noticias, se puede observar que, el análisis evidencia que el contenido de este periódico, reporta un lugar, un espacio y un tiempo de las noticias haciendo coherentes el significado del titular (100%), es importante precisar que se utiliza titulares lógicos y figurados sin preferencia. En un porcentaje mayor el soporte gráfico es del agresor (83.33%) siendo esto correcto basados en la literatura revisada, se precisar que solo mostró una noticia con la imagen de la víctima, elemento que no debe considerarse en las

noticias de estos hechos, también se debe mejorar sobre los pies de las fotografías puesto que no eran informativas o en su defecto no contaban con ellas (100%). Respecto a las fuentes informativas mayormente fue de las notas policiales (66.67%), esto podría mejorarse, puesto que, no hace novedoso ni se resalta a la sociedad el tema.

Respecto a la valoración, que precisa la imparcialidad de la narrativa de los hechos, se puede observar que, si se cuenta con imparcialidad sobre la víctima (100%), mas no sobre el agresor (50%), puesto que, no se protege las identidades y se tiende a la banalización de los protagonistas.

Respecto al lenguaje, se precisa que, en un 100% de las noticias evaluadas no se encuentra una confusión del morbo con el interés social, un 66.67% no contiene mensajes frívolos o sin sentido, no obstante, si el 33.3%, solo una noticia fue categorizada con tendencias en lo amarillista y sensacionalista.

Finalmente, respecto a la forma de los indicadores de la violencia de género, se precisa que la mayoría de noticias fueron de violencia física y sexual (66.67%), luego de violencia psicológica (50%) y por último de feminicidio (16.67%). De estas el 50% señala las causas y posibles consecuencias, aunque no referidas por la narrativa periodística sino basado en las notas policiales. Mayoritariamente las noticias tuvieron como protagonista al agresor (83.33%), aunque las recomendaciones refieren a esto como referente (Nina, 2018), puesto que, la noticia de este protagonista o referente es con connotaciones negativas y adjetivos despectivos.

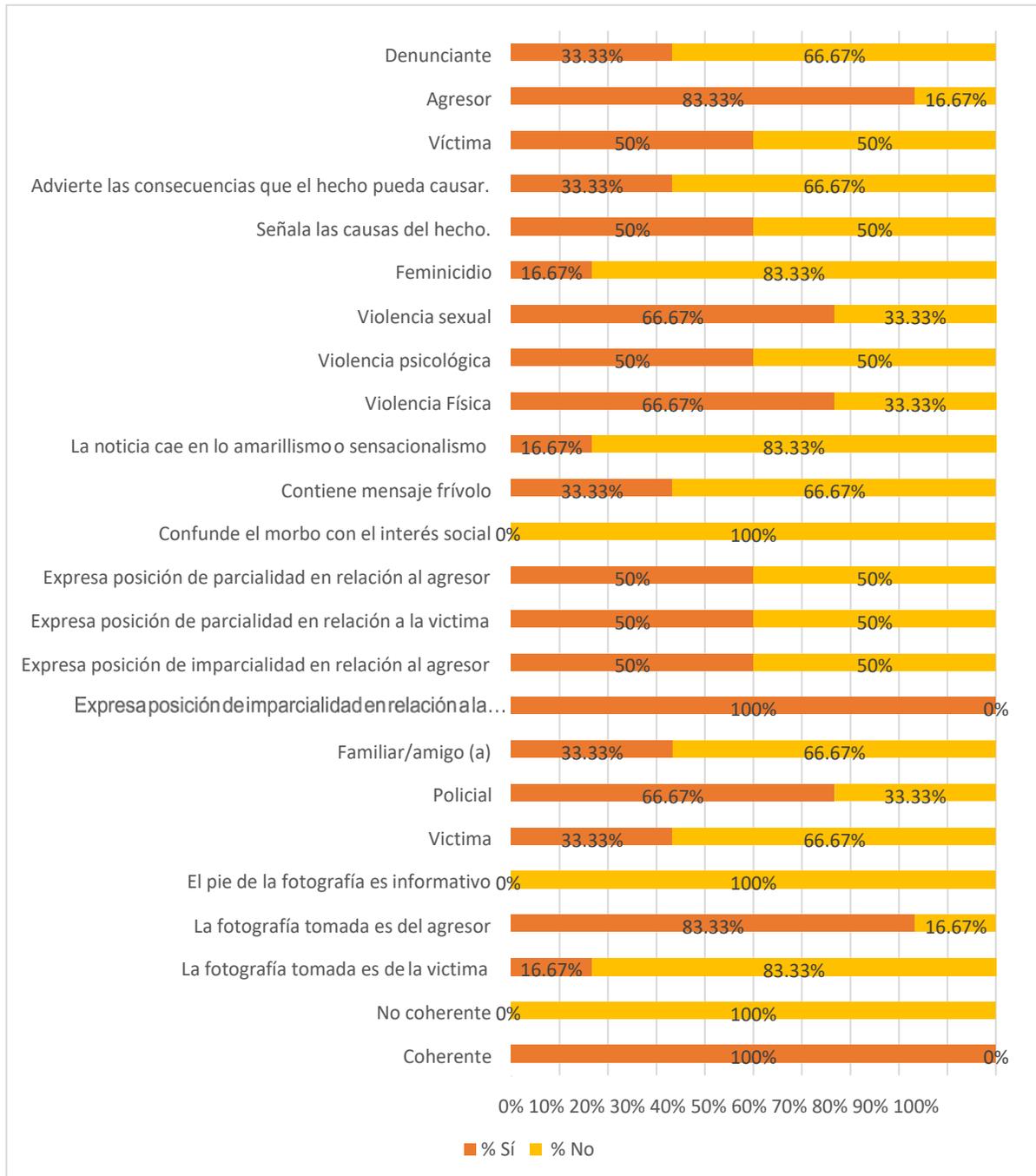
**Tabla 9**

*Ficha de observación general del Diario El Sol*

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	f Si	% Sí	f No	% No
<b>Tratamiento Periodístico</b>	Contenido	Significado del Titular	Coherente	6	100%	0	0%
			No coherente	0	0%	6	100%
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima	1	16.67%	5	83.33%
			La fotografía tomada es del agresor	5	83.33%	1	16.67%
			El pie de la fotografía es informativo	0	0%	6	100%
		Fuentes Informativas	Victima	2	33.33%	4	66.67%
			Policial	4	66.67%	2	33.33%
	Familiar/amigo (a)		2	33.33%	4	66.67%	
	Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	6	100%	0	0%
			Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor	3	50%	3	50%
		Parcialidad del Relato	Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima	3	50%	3	50%
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor	3	50%	3	50%
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social	0	0%	6	100%
			Contiene mensaje frívolo	2	33.33%	4	66.67%
			La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo	1	16.67%	5	83.33%
<b>Violencia de Género</b>	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física	4	66.67%	2	33.33%
			Violencia psicológica	3	50%	3	50%
			Violencia sexual	4	66.67%	2	33.33%
			Feminicidio	1	16.67%	5	83.33%
		Contexto	Señala las causas del hecho.	3	50%	3	50%
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.	2	33.33%	4	66.67%
		Rol del Protagonista	Víctima	3	50%	3	50%
			Agresor	5	83.33%	1	16.67%
		Denunciante	2	33.33%	4	66.67%	

## Figura 1

*Porcentajes Descriptivos de los indicadores del tratamiento informativo del Diario El Sol*



### **5.2.2 *Análisis de las noticias sobre violencia de género de las noticias del diario El Matutino***

La Tabla 6, muestra el resumen general de los indicadores para evaluar el tratamiento de las noticias del diario Matutino, basados en seis noticias, se puede observar que, el análisis evidencia que el contenido de este periódico, reporta poca coherencia en el significado del titular (50%), es decir, no precisa el qué, cuándo, cómo de la noticia, haciendo más uso de titulares figurados que refieren elementos frívolos. En un porcentaje mayor el soporte gráfico es del agresor y de la víctima se muestra por igual (83.33%) siendo incorrecto, debido a que la literatura revisada, precisa que no se debe mostrar imágenes de las víctimas y se debe de proteger, debemos precisar que, aunque las imágenes en algunas contienen filtro y en otras son referenciales, el rol educativo no precisa que se dé impresiones de los actos de violencia. Respecto a las fuentes informativas mayormente fue de las notas policiales (66.67%), esto podría mejorarse, puesto que, no hace novedoso ni se resalta a la sociedad el tema, aunque, incluye referencias de familiares, amigos o denunciantes, no obstante, son basados en la nota policial.

Respecto a la valoración, que precisa la imparcialidad de la narrativa de los hechos, se puede observar que, la imparcialidad no ha valorado del todo la intimidad y privacidad de las imágenes y relatos tanto del agresor como de la víctima (66.67%).

Respecto al lenguaje, se precisa que, en un 83.33% de las noticias evaluadas se encuentra una confusión del morbo con el interés social, que contiene mensajes frívolos o sin sentido, no obstante, con tendencias hacia lo amarillista y sensacionalista.

Finalmente, respecto a la forma de los indicadores de la violencia de género, se precisa que la mayoría de noticias sobre feminicidios (66.67%), luego de violencia física (50%) y por último psicológica (16.67%), donde, se puede observar una intención de llamar al público con noticias extremas o morbosas. De estas el 33.33% señala las causas y posibles consecuencias,

basadas en las notas policiales. Mayoritariamente las noticias tuvieron como protagonista al agresor (83.33%), luego a la víctima y finalmente a un denunciante.

**Tabla 10**

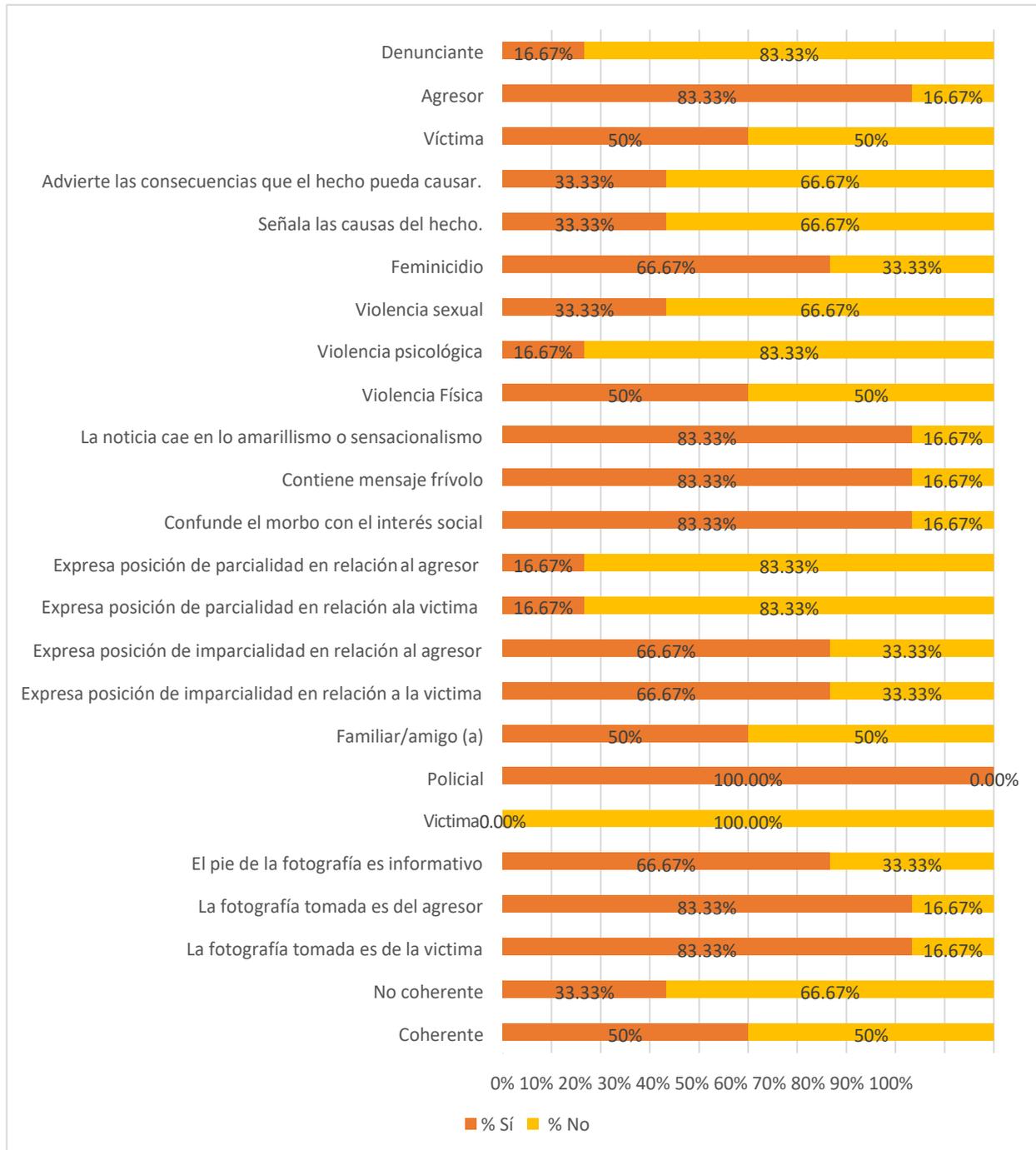
*Ficha de observación general del Diario Matutino*

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	f Si	% Sí	f No	% No
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente	3	50%	3	50%
			No coherente	2	33.33%	4	66.67%
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima	5	83.33%	1	16.67%
			La fotografía tomada es del agresor	5	83.33%	1	16.67%
			El pie de la fotografía es informativo	4	66.67%	2	33.33%
		Fuentes Informativas	Victima	0	0.00%	6	100.00%
			Policial	6	66.67%	0	0.00%
	Familiar/amigo (a)		3	50%	3	50%	
	Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	4	66.67%	2	33.33%
			Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor	4	66.67%	2	33.33%
		Parcialidad del Relato	Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima	1	16.67%	5	83.33%
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor	1	16.67%	5	83.33%
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social	5	83.33%	1	16.67%
			Contiene mensaje frívolo	5	83.33%	1	16.67%
			La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo	5	83.33%	1	16.67%
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física	3	50%	3	50%
			Violencia psicológica	1	16.67%	5	83.33%
			Violencia sexual	2	33.33%	4	66.67%
			Feminicidio	4	66.67%	2	33.33%
		Contexto	Señala las causas del hecho.	2	33.33%	4	66.67%
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.	2	33.33%	4	66.67%
		Rol del Protagonista	Víctima	3	50%	3	50%
			Agresor	5	83.33%	1	16.67%
Denunciante	1		16.67%	5	83.33%		

## Figura 2

### Porcentajes Descriptivos de los indicadores del tratamiento informativo del Diario

#### Matutino



### **5.2.3 *Análisis de las noticias sobre violencia de género de las noticias del Diario del Cusco***

La Tabla 7, muestra el resumen general de los indicadores para evaluar el tratamiento de las noticias del Diario del Cusco, basados en cinco noticias, se puede observar que, el análisis evidencia que el contenido de este periódico, reporta mayormente coherencia en el significado del titular (80%), es decir, en su mayoría precisa el, cuándo, cómo de la noticia, haciendo más uso de titulares lógicos que figurados. En un porcentaje mayor el soporte gráfico presentado es del agresor (100%) y uno sobre la víctima (20%). Además, solo en un 40% se encuentra que el pie de la fotografía es informativo. Respecto a las fuentes informativas todas son en referencia a las notas policiales (100%), sin embargo, no resalta la personalidad periodística del diario, es importante aclarar con mayor precisión los hechos. Respecto a la valoración, que precisa la imparcialidad de la narrativa de los hechos, se puede observar que, existe imparcialidad en relación a la víctima (80%), aunque esto es positivo, no se ahonda en más aspectos importantes o relevantes que se podrían obtener de la víctima si es que el periodista entrevistará o indagará en los acontecimientos. Se precisa que, también se encuentra un 60% de imparcialidad respecto al agresor. Respecto al lenguaje, se observa que, el periódico no confunde el morbo con el interés social, no contiene mensajes frívolos, no cayendo en el sensacionalismo o amarillismo (80%).

Finalmente, respecto a la forma de los indicadores de la violencia de género, las noticias evaluadas en su mayoría son por violencia sexual (80%), seguidos de feminicidio (20%), es importante destacar que no existe el abordaje de la violencia psicológica (100%), aunque esto pueda parecer correcto, se está evitando indagar este tipo de información. En cuanto al contexto solo una noticia señala las causas de los hechos, además, no se encuentra una narrativa respecto a las consecuencias de estos delitos en las noticias (100%) siendo contrario a la recomendación en la literatura. Solo una noticia presenta como protagonista al agresor y en otra al denunciante,

aunque estos deben denominarse como referentes puesto que, la noticia precisa adjetivos negativos en su representación.

**Tabla 11**

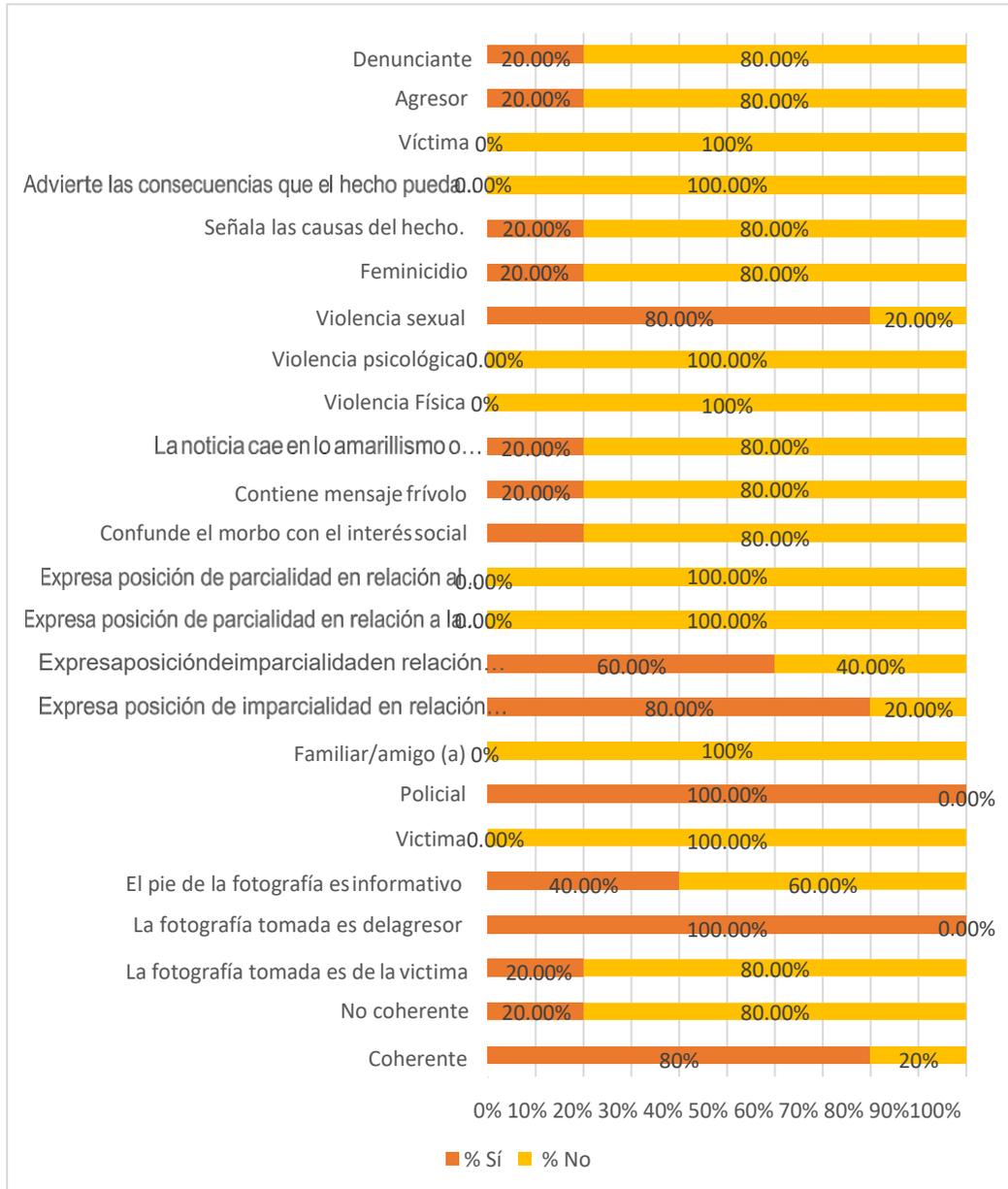
*Ficha de observación general del Diario del Cusco*

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	f Si	% Sí	f No	% No
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente	4	80%	1	20%
			No coherente	1	20.00%	4	80.00%
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la victima	1	20.00%	4	80.00%
			La fotografía tomada es del agresor	5	100.00%	0	0.00%
			El pie de la fotografía es informativo	2	40.00%	3	60.00%
		Fuentes Informativas	Victima	0	0.00%	5	100.00%
			Policial	5	100.00%	0	0.00%
	Familiar/amigo (a)		0	0%	5	100%	
	Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la victima	4	80.00%	1	20.00%
			Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor	3	60.00%	2	40.00%
		Parcialidad del Relato	Expresa posición de parcialidad en relación a la victima	0	0.00%	5	100.00%
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor	0	0.00%	5	100.00%
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social	1	20.00%	4	80.00%
			Contiene mensaje frívolo	1	20.00%	4	80.00%
			La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo	1	20.00%	4	80.00%
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física	0	0%	5	100%
			Violencia psicológica	0	0.00%	5	100.00%
			Violencia sexual	4	80.00%	1	20.00%
			Feminicidio	1	20.00%	4	80.00%
		Contexto	Señala las causas del hecho.	1	20.00%	4	80.00%
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.	0	0.00%	5	100.00%
		Rol del Protagonista	Víctima	0	0%	5	100%
			Agresor	1	20.00%	4	80.00%
Denunciante	1		20.00%	4	80.00%		

**Figura 3**

*Porcentajes Descriptivos de los indicadores del tratamiento informativo del Diario del*

*Cusco*



## 5.2.4 Resumen General del tratamiento de las noticias en los periódicos del Cusco

**Tabla 12**

*Ficha de observación general de los tres periódicos*

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	f Si	% Sí	f No	% No
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente	13	76.47%	4	23.52%
			No coherente	3	17.64%	14	82.36%
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima	7	41.17%	10	58.83%
			La fotografía tomada es del agresor	15	82.34%	2	11.76%
			El pie de la fotografía es informativo	6	35.29%	11	64.71%
		Fuentes Informativas	Victima	2	11.76%	15	82.34%
			Policial	15	82.34%	2	11.76%
			Familiar/amigo (a)	5	21.41%	12	70.59%
		Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	14	82.36%	3
	Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor			10	58.83%	7	41.17%
	Parcialidad del Relato		Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima	4	23.52%	13	76.47%
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor	4	23.52%	13	76.47%
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social	6	35.29%	11	64.71%
			Contiene mensaje frívolo	8	47.05%	9	52.94%
			La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo	7	41.17%	10	58.83%
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física	7	41.17%	10	58.83%
			Violencia psicológica	4	23.52%	13	76.47%
			Violencia sexual	10	58.83%	7	41.17%
			Feminicidio	6	35.29%	11	64.71%
		Contexto	Señala las causas del hecho.	6	35.29%	11	64.71%
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.	4	23.52%	13	76.47%
		Rol del Protagonista	Victima	6	35.29%	11	64.71%
			Agresor	11	64.71%	6	35.29%
Denunciante	4	23.52%	13	76.47%			

**Figura 4**

*Porcentajes descriptivos de los indicadores*

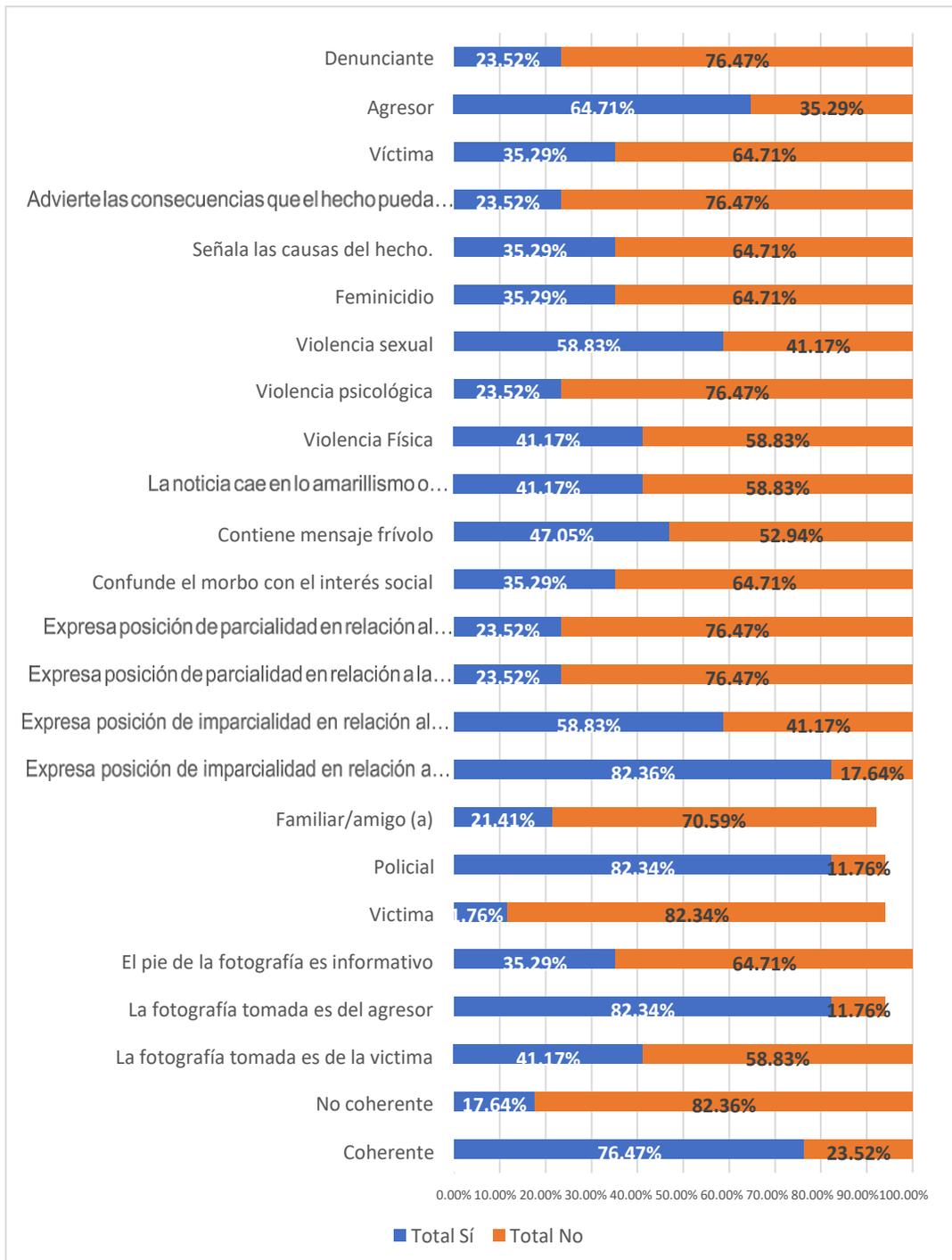


Tabla 13

Cuadro comparativo de los resultados de los tres periódicos

Variable	Dimensión	Indicador	Item	El Sol				Matutino				Diario del Cusco			
				f Si	% Si	f No	% No	f Si	% Si	f No	% No	f Si	% Si	f No	% No
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente	6	100%	0	0%	3	50%	3	50%	4	80%	1	20%
			No coherente	0	0%	6	100%	2	33.33%	4	66.67%	1	20.00%	4	80.00%
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima	1	16.67%	5	83.33%	5	83.33%	1	16.67%	1	20.00%	4	80.00%
			La fotografía tomada es del agresor	5	83.33%	1	16.67%	5	83.33%	1	16.67%	5	100.00%	0	0.00%
			El pie de la fotografía es informativo	0	0%	6	100%	4	66.67%	2	33.33%	2	40.00%	3	60.00%
		Fuentes Informativas	Victima	2	33.33%	4	66.67%	0	0.00%	6	100.00%	0	0.00%	5	100.00%
			Policial	4	66.67%	2	33.33%	6	66.67%	0	0.00%	5	100.00%	0	0.00%
	Familiar/amigo (a)		2	33.33%	4	66.67%	3	50%	3	50%	0	0%	5	100%	
	Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	6	100%	0	0%	4	66.67%	2	33.33%	4	80.00%	1	20.00%
			Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor	3	50%	3	50%	4	66.67%	2	33.33%	3	60.00%	2	40.00%
		Parcialidad del Relato	Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima	3	50%	3	50%	1	16.67%	5	83.33%	0	0.00%	5	100.00%
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor	3	50%	3	50%	1	16.67%	5	83.33%	0	0.00%	5	100.00%
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social	0	0%	6	100%	5	83.33%	1	16.67%	1	20.00%	4	80.00%
			Contiene mensaje frívolo	2	33.33%	4	66.67%	5	83.33%	1	16.67%	1	20.00%	4	80.00%
			La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo	1	16.67%	5	83.33%	5	83.33%	1	16.67%	1	20.00%	4	80.00%
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física	4	66.67%	2	33.33%	3	50%	3	50%	0	0%	5	100%
			Violencia psicológica	3	50%	3	50%	1	16.67%	5	83.33%	0	0.00%	5	100.00%
			Violencia sexual	4	66.67%	2	33.33%	2	33.33%	4	66.67%	4	80.00%	1	20.00%

		Feminicidio	1	16.67%	5	83.33%	4	66.67%	2	33.33%	1	20.00%	4	80.00%
	Contexto	Señala las causas del hecho.	3	50%	3	50%	2	33.33%	4	66.67%	1	20.00%	4	80.00%
		Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.	2	33.33%	4	66.67%	2	33.33%	4	66.67%	0	0.00%	5	100.00%
	Rol del Protagonista	Víctima	3	50%	3	50%	3	50%	3	50%	0	0%	5	100%
		Agresor	5	83.33%	1	16.67%	5	83.33%	1	16.67%	1	20.00%	4	80.00%
		Denunciante	2	33.33%	4	66.67%	1	16.67%	5	83.33%	1	20.00%	4	80.00%

La tabla 12, muestra los resultados comparativos respecto a los tres periódicos analizados, respecto a coherencia, El Sol muestra evidenció en un 100% cumplir con este criterio, seguido del Diario del Cusco y solo en un 50% el Matutino. Respecto al soporte gráfico en un 83.33% el Matutino presenta la fotografía de la víctima, de manera contraria el El Sol y el Diario del Cusco no o hacen. En los tres periódicos la fotografía del agresor es presentada en más del 80%. Es importante notar, que el pide de las fotografías, solo es informativo en el Matutino (66.6%), Diario del Cusco (40%) y en el diario El Sol, no muestra información adicional.

En cuanto a la valoración, se evidencia al 100% de las noticias evaluadas una imparcialidad respecto a la víctima en la narrativa del diario El Sol, seguido del 80% del Diario del Cusco y por último del Matutino. Respecto a la parcialidad, El Sol evidenció un 50%, y los diarios del Cusco y el Matutino reportaron un mínimo.

Respecto al Lenguaje, el diario Matutino evidenció en más del 80% una tendencia al morbo, con mensajes frívolos cayendo en lo sensacionalista. En cuanto a la Forma, El Sol reporta violencia física y sexual mayormente, El Matutino reporta feminicidios y el Diario del Cusco violencia sexual, en los tres periódicos, en más del 60% no se señala el contexto en el cual ocurren los hechos, y el protagonismo recae en el agresor, por lo menos en El Sol y en el Matutino.

## **PROPUESTA**

### **6.1 Pautas para el tratamiento de las noticias**

Basados en las recomendaciones para el tratamiento periodístico del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2011) y las nuevas recomendaciones del equipo de Castañeda et al. (2020) quienes abordan tratamiento informativo de los medios de comunicación en Lima y Perú, se plantea hacer una precisión de estos elementos para contextualizar y proponer lineamientos en el tratamiento. Las pautas para el tratamiento es un estudio amplio que enriquecen la función comunicadora de los diarios, por ejemplo, valorar la información en su dimensión real, contextualizar la noticia, la recomendación de acudir a la opinión de expertos, tener respeto por la intimidad de las víctimas y el sentimiento de dolor que genera estos hechos, la protección de la intimidad, difundir los casos en su función educación, precisar el seguimiento de los casos, proporcionar información útil, no justificar en la narrativa al agresor, abordar al educación de periodistas en estos temas. En ese sentido, los elementos mencionados precisan que, por un lado, se implementen y en otros se desarrolle, en los periódicos abordados por el presente estudio, es decir, Diario El Sol, Matutino, y El Diario del Cusco. Aunque, se evidenció que los periódicos comprendían algunas de estas pautas, cabe mencionar que, no cuentan con las necesarias para los temas sobre violencia de género, lo cual se precisa en las siguientes secciones.

### **6.2 Propuestas sobre la incidencia en los lectores y expertos**

Basados en la encuesta realizada, se evidenció que, los lectores conocen el tema de violencia de género, siendo la más reportada por los encuestados, la agresión física. Los participantes precisan que leen los periódicos locales en estudio, siendo el Diario el Cusco es

más leído, seguido de El Sol y el Matutino, la frecuencia con la que leen estos diarios es mayormente reportada como inter diario, es importante mencionar que, de sus respectivas lecturas, los participantes indicaron que, no encuentra noticias sobre el tema de violencia de género, los que sí reportan haber leído sobre estas noticias, califican a estas noticias como inadecuadas e irresponsables mayoritariamente, incluso, refieren que los periodistas carecen de ética en el abordaje de estos tópicos. En ese sentido, se pueden hacer las siguientes propuestas para el tratamiento de los periódicos en mención.

### ***6.2.1 Propuestas sobre la incidencia en los lectores***

Siendo los lectores el público objetivo, se considera importante la búsqueda de las siguientes pautas:

- La búsqueda de información basadas en evidencias
- Promover una lectura sin contenido sensacionalista y morbosa.
- Identificar noticias que precisen las causas y consecuencias sobre estos hechos.
- Respeten la dignidad e identidad de las víctimas.
- Identificar la figura del agresor y no justificar.

Aunque no es objetivo del presente estudio ofrecer propuestas para los lectores, se consideró importante precisar la percepción de los mismos, puesto que, los temas de violencia de género, no deben verse como temas aislados, siendo una falta grave a los derechos humanos, es importante reconocer los actos de violencia y erradicarlos en todo sentido.

## 6.2.2 *Propuestas sobre la incidencia en los expertos*

Los periodistas en este caso denominados como expertos, son los responsables de la elaboración de la información, basados en el Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (2019), precisan que ellos tienen responsabilidad en abonar constructos o concepciones como también prácticas que las personas pueden modelar o evitar. Además, la ley 30314, *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar* precisa que los agentes y medios de comunicación deben fomentar un abordaje que, informe objetivamente, defienda los derechos humanos y garantice la libertad y dignidad de las mujeres víctimas de los actos violentos; elementos que no hemos podido identificar en las noticias seleccionadas para la evaluación de la información en relación a la violencia de género. En ese sentido, se propone desarrollar las siguientes pautas:

- Acudir a opinión de expertos, no solo en la nota policial.
- Respetar la dignidad de la víctima, las imágenes de violencia deben evitarse.
- Difundir los casos de mujeres que hayan salido de cuadros de violencia y hayan podido ejercer su vida libre y dignamente.
- Se debe hacer un correcto seguimiento de las noticias, y ubicarlas en la sección de sociedades a modo de educar e informar a la sociedad sobre estos eventos.
- Desarrollar nuevos enfoques, sobre todo basados en el contexto local con sectores altamente reportados con índices de violencia, machismo y abandono.
- Consultar herramientas disponibles, en este caso para desarrollar un protocolo de abordaje sobre este tipo de noticias.

### **6.3 Propuestas sobre los factores del tratamiento periodístico**

#### **6.3.1 Contenido**

Valorar la información de la violencia en su real dimensión, evitando caer en las especulaciones, hiriendo a la víctima, las fotografías y/o imágenes deben ser usadas con consentimiento de la víctima, sin caer en el morbo ni vulnerando el derecho de los lectores y víctima; además que, la prensa puede contribuir a velar por integridad de la víctima frente al agresor, y no exponerla ante los juicios y/o prejuicios de la sociedad, procurando referirse ante ella con seudónimos o adjetivos,

#### **6.3.2 Valoración**

Se recomienda que el relato debe de ser alimentado de fuentes expertas en el tema de violencia, que en cuanto lo permita la víctima pueda ser entrevistada para mayor información del público lector, evitar justificar al agresor y el hecho de violencia cometido por su parte.

#### **6.3.3 Lenguaje**

Evitar las especulaciones, no caer en el morbo o sensacionalismo porque puede conllevar a la desinformación. Uso adecuado de los términos evitando las trivialidades, así como en la frivolidad de los hechos faltando a la empatía tanto del lector como de la víctima;

#### **6.3.4 Forma**

Los medios de comunicación son los mediadores con la sociedad para lograr visibilizar la violencia de género en todas las formas (psicológica, física, sexual y económica). Se recomienda que, se pueda ahondar también en temas de violencia psicológica y económica; a modo de prevención que en la noticia se pueda expresar las consecuencias que conlleva la violencia de género (depresión, embarazos no deseados, estrés post traumático, etc.), así como también brindar información sobre las instituciones y/o números telefónico al cual pueden acceder las

víctimas de violencia de género, como por ejemplo la línea 100, de Policía Nacional 105, entre otros; de igual manera, los periodistas de prensa escrita u otros medios, debes de considerar también el testimonio de la víctima en cuanto esta esté disponible y/o estable física y emocionalmente, además de investigar más sobre los casos de violencia, para que esta pueda ser más completa.

Otros

Es importante señalar que la prensa debe destacar la decisión de una mujer que denuncia un hecho de violencia de género y mostrar a la sociedad cuantas salidas existen frente a esta problemática y sirva de ejemplo a muchas mujeres que puedan salir del círculo de la violencia o dependencia emocional y/o económica; además que los mismos periódicos promuevan campañas de sensibilización contra la violencia de género, teniendo un enfoque de prevención y promoción de estilos de vida en armonía, de igual manera, el colegio de periodistas conjuntamente con otros entes deontológicos, promuevan la erradicación de la violencia de género, para desechar aquellos conceptos tradicionales contrarios a las relaciones de respeto, igualdad, equidad y autonomía.

## **Conclusión**

PRIMERA. - Los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco, enfocan las noticias sobre violencia de género (tratamiento) con poco criterio de espectacularidad y sensacionalismo, es decir, que no precisan los sucesos exagerándolos o escandalizando los hechos (con excepción del Matutino), aunque esto pueda parecer positivo, se observa que, los diarios no profundizan en los hechos, narrando solo las notas policiales o las declaraciones de denuncias, no habiendo un tratamiento correcto en funciones de comunicar, educar y prevenir.

SEGUNDA. - Los lectores de los diarios El Sol, El Matutino y El Diario del Cusco, perciben principalmente que no hay un tratamiento ético de los contenidos periodísticos relacionados a la violencia de género, se precisa que los lectores no encuentran las noticias relacionadas a estos temas en los diarios, evidenciando así, la falta de incidencia en los lectores.

TERCERA. – Los periodistas de los diarios El Sol, El Matutino y El Diario del Cusco, precisan que no existe un protocolo de tratamiento periodístico de los temas relacionados a la violencia de género, no existe en ellos una profundización de los hechos, su principal fuente es la nota policial y no sienten responsabilidad sobre los casos de violencia de género.

CUARTA. – Los factores abordados para el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco, permiten identificar una demanda sensacionalista sobre las noticias de violencia de género, el contenido, la valoración, el lenguaje y la forma ubican el morbo olvidando lo realmente informativo como las causas y consecuencias de estos sucesos y sobre todo su prevención.

## **Recomendaciones.**

PRIMERA. - Los diarios el Sol, Diario el Matutino, Diario del Cusco, deben precisar un enfoque doble para el tratamiento periodístico; primero, con un marco teórico que evidencie dicho enfoque (protocolo) y segundo que precise los objetivos educar, informar y prevenir.

SEGUNDA. – A los lectores se les recomienda la búsqueda de información educativa y preventiva, la información que el lector debe precisar son las consecuencias y causas de los hechos, asumir una postura de condena ante cualquier tipo de violencia. También, es importante reconocer los actos de violencia basados en el ejercicio de poder, donde la mujer debe ser sumisa al varón.

TERCERA. – Los periodistas deben extender la noticia más allá de los hechos se precisa un seguimiento y una narrativa que explique las causas y consecuencias de estos eventos, consultar mayor cantidad de fuentes informativas, y apostar por el desarrollo de nuevos enfoques.

CUARTA. – Los diarios abordados en el presente estudio deben desarrollar indicadores como los presentes en el presente estudio, el contenido se precisa que sea coherente, con mayores fuentes informativas y que los gráficos no precisen los actos de violencia. La valoración debe ser imparcial respecto a la víctima como para los actos cometidos por el agresor. El lenguaje no debe ser frívolo y finalmente, las formas de violencia deben ser abordadas con amplitud, no solo enfocadas en las más comunes como la violencia física y sexual, dejando de lado, las formas de género, patrimonial y psicológica.

## Referencias

- Acosta Peña, R. A. (2013). Producción y circulación de la noticia: el newsmaking.
- Alcalde, C. (1981) Como leer un periódico. Editorial A.T.E. Barcelona, España
- Álvarez Sancho, V., & Benavente Cornejo, M. S. (2016). El tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer en los diarios escritos del Cusco.
- Alsina, M. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós
- Amadeo, B. (2002). La teoría del Framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados. *Revista de Comunicación*.  
<https://revistadecomunicacion.com/pdf/2002/Art006-32.pdf>
- Amau Asto, S., & Villasante Abado, H. L. (2016). Estudio del tratamiento periodístico que aplicaron los diarios: El Pueblo, Correo y Sin Fronteras a las noticias relacionadas sobre violencia contra el niño, niña y adolescente, durante el último trimestre del 2015.
- Aragón, L. A. (1983). *Historia del periodismo cusqueño 1822-1983*. Cusco: Idea.
- Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7119>
- Bateson, G., (1972): Steps to an ecology of mind: collected essays in anthropology, psychiatry, evolution and epistemology, Nueva York, Ballantine Books.
- Belski, J. (1980). Child maltreatment: an ecological integration. *American Psychologist*, 35(4), 320-335.
- Benavides, J. (2017). El Newsmaking, un nuevo enfoque para el abordaje de las rutinas productivas de los cronistas freelances. *Comhumanitas: revista científica de comunicación*, 8(1), 28-41.

- Blanco, P. (2001). *Una aproximación al periodismo de precisión*. Recuperado de:  
<https://bit.ly/2KRUaNf>
- Bronfenbrenner, U. (1977). Toward an experiemental ecology of human development. *American Psychologist*, 32(7), 513-531. doi: 10.1037/0003-066X.32.7.513.
- Burgos García, O. (2012). La violencia de género en los medios de comunicación: análisis de cómo se transmiten las noticias sobre la violencia de género en los medios de comunicación. In *Libro de Actas del I Congreso Internacional de Comunicación y Género. Sevilla, 5, 6 y 7 de Marzo de 2012*. Dir. Juan Carlos Suárez Villegas; comité organizador Irene Liberia Vayá y Belén Zurbano Berenguer (pp. 384-398). Sevilla: Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla. Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla.
- Cabanillas Lezama, P. E. (2017). Análisis de Tratamiento Informativo sobre noticias de femicidio en el medio digital El Comercio.
- Cagallaza Diestra, K. S. S. (2018). Análisis del tratamiento informativo de violencia de género en los diarios Correo y Ojo durante los meses de abril y mayo del 2018.
- Campos Mendo, X. G. (2019). Tratamiento periodístico sobre la violencia contra la mujer en el diario Ojo, Lima–2019.
- Cantavella Blasco, J. (2010). El peruano Juan Gargurevich, en la avanzada de los estudios teóricos e históricos sobre periodismo. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 16, 97 - 106. Recuperado 15 de febrero de 2022, de <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP1010110097A>
- Cantera, L.M. (2007). *Casais e violência: Um enfoque além do gênero*. Porto Alegre: Dom Quixote.

Changoluisa Mera, P. M. (2020). *Rutinas y enfoques informativos sobre temas vinculados a la niñez y adolescencia: análisis del tratamiento periodístico realizado por el medio digital GK sobre abuso sexual infantil* (Bachelor's thesis, Universidad Casa Grande: Facultad de Comunicación Mónica Herrera).

<http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/handle/ucasagrande/2524>

Chirino, O. (2020). La violencia de género y los medios de comunicación social. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (11), 69-92.

<http://doi.org/10.5281/zenodo.3693034>

Comas-d'Argemir, D. (2014). La violencia de género en los medios de comunicación. Cómo y cuándo se representa como un problema público. In *Actas del XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Periferias, fronteras y diálogos*. [https://observatoriodegenero.poder-](https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/images/Biblioteca/Otros/otrosviolencia-en-los-medios-de-comunicacion.pdf)

[judicial.go.cr/images/Biblioteca/Otros/otrosviolencia-en-los-medios-de-comunicacion.pdf](https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/images/Biblioteca/Otros/otrosviolencia-en-los-medios-de-comunicacion.pdf)

Cohen, B. (1963). *The press and foreign policy*, Princeton University Press, New York

Condorhuaman Rivera, Y., & Cruz Ugarte, M. A. (2020). Tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres en el Diario Matutino de Cusco-2019.

Creenshaw, K. (2002). *Documento para o encontro de especialistas em aspectos da*

Cunningham, A., Jaffe, P. G., Baker, L., Dick, T., Malla, S., Mazaheri, N., & Poisson, S.

(1998). *Theory-derived explanations of male violence against female partners:*

*Literature update and related implications for treatment and evaluation* (pp. 1-10).

London: London Family Court Clinic.

- de Alencar-Rodrigues, R., & Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *Psico*, 41(1), 116-126. <https://core.ac.uk/reader/132083860>
- discriminação racial relativos ao gênero. Universidad de California. Obtenido de*  
<http://www.scielo.br/pdf/ref/v10n1/11636.pdf>
- Dutton, D.G. & Golant, S.K. (1997). *El golpeador: Un perfil psicológico*. Barcelona: Editora Paidós
- Edo Ibáñez, A. (2020). Análisis del tratamiento ético-informativo de las noticias sobre violencia de género: el caso de Svetlana Orlova. *Análisis del tratamiento ético-informativo de las noticias sobre violencia de género: el caso de Svetlana Orlova*, 580-595.
- Flores Pasapera, C. D. P. (2019). Tratamiento informativo de la violencia hacia la mujer en diario La Hora entre mayo y agosto de 2018.
- Ferrández, E. (2006). *La violencia desde la perspectiva de género*. Madrid: Centro Psicoanalítico de Madrid, Extraído desde:  
<http://centropsicoanaliticomadrid.com/antigua/revista/3/art4.html>
- Fishman, Mark (1983). *La fabricación de la noticia*. Buenos Aires. Ediciones Tres Tiempos.
- Galtun, J. (2016). *Violencia cultural, estructural y directa*. Obtenido de  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- Gargurevich, J. (2000). *La prensa sensacionalista en el Perú*. Fondo Editorial PUCP.
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Harvard University Press.
- Gomez, M. P. (2014). La influencia de la agenda setting: análisis comparado del tratamiento del "issue" mujer" en la prensa española (2007-2012)/The influence of Agendasetting:

- comparative analysis of the treatment of the issue" women" at the Spanish press (2007-2012). *Estudios Sobre el mensaje periodístico*, 20(2), 1103-1120.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo: cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.
- Heise, L.L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262-290. doi: 10.1177/1077801298004003002
- Igartua, J. J. y Humanes, M. L. (eds.) (2004). *Teoría e investigación en comunicación social*, Síntesis, Madrid
- Leñero, V., & Marín, C. (2008). Los instrumentos del periodismo. *La Habana: Editorial Félix Varela*.
- León, B. (2009). *Transformar la televisión: otra televisión es posible*. Recuperado de: <https://bit.ly/2KAARMx>
- López, P. T., & López, M. T. (2015). El tratamiento por parte de la prensa española de las noticias sobre mujeres víctimas mortales por la violencia de género. In *Aportaciones a la investigación sobre mujeres y género: V Congreso Universitario Internacional "Investigación y Género: Sevilla, 3 y 4 de julio de 2014"* (pp. 234-252).
- López, R., López, B. y Bernabeu, N. (2009). La noticia y el reportaje. Proyecto Mediascopio Prensa. La lectura de la prensa escrita en el aula. Recuperado de: <https://bit.ly/2u8c9YR>
- Marín, C. (2003). *Manual de periodismo*. (2.ª ed.). México D. F.: Grijalmo.
- Marrero, O. S. & Lasso de la Vega, M. del C. (2016). EL TRATAMIENTO A LA NOTICIA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO A LA MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN ECUADOR. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 3(5).
- Mapelli, G. (2013) *El lenguaje de la prensa*. *Lingua Spagnola II A 1* (cod. 3021) – A.A. 07-08

- Marmol Fernandez, E. T. (2018). Tratamiento Periodístico sobre las noticias referidas a Violencia contra la Mujer en la Página Web del diario El Comercio en Lima durante febrero de 2018.
- Martínez, A. J. (1972). Redacción Periodística los estilos y los géneros en la prensa escrita
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Recuperado de: <http://cort.as/-7tdC>
- Menéndez, P. V. Q. (2009). Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación, REDUC Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, CIDE (Doctoral dissertation, Universidad Alberto Hurtado).
- Minervini, M. y Pedrazzini, A. (julio, 2004). El protagonismo de la imagen en la prensa. *Revista Latina de Comunicación Social* (1). Recuperado de: <http://cort.as/-7tdO>
- Montiel, A. V. (2014). El tratamiento de la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación. *Comunicación y Medios*, (30), ág-09.
- Nina Verástegui, J. C. (2018). Análisis del tratamiento informativo de las noticias referidas a la violencia contra la mujer en el diario Ojo, noviembre-diciembre 2017.
- Palomino Florián, U. L. (2018). Análisis del tratamiento informativo en el diario digital “Trome” sobre el caso de feminicidio de Eyvi Agreda en Lima, abril, 2018.
- Pascua Rodríguez, M. C. (2015). El tratamiento de la información de la violencia de género en los medios de comunicación: análisis comparativo de las noticias en prensa, radio, televisión e Internet: años 1997-1998//2011-2012.
- Peral, E. M. R., Millán, M. J. R., & García, F. G. (2018). El concepto de violencia en los medios de comunicación online. *Prisma Social: revista de investigación social*, (23), 459-475.
- Perrone, R. & Nannini, M. (1995). *Violencia y abusos sexuales en la familia: Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós

Puente S., Miller Hugo 1988 Periodismo Audiovisual. Ediciones Universidad Católica. Santiago, Chile.

Queirolo, K. (2021). El tratamiento periodístico de la violencia de género contra las mujeres en la prensa peruana. Caso “Trome”. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Comunicación Social]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Raigada, P. J. (2002). Universidad Complutense de Madrid. <https://bit.ly/34YpYPM>

Ramírez, F.A. (2000). Violencia masculina en el hogar. México: Editorial Pax México

Reese, S. D., Gandy Jr, O. H., & Grant, A. E. (Eds.). (2001). *Framing public life: Perspectives on media and our understanding of the social world*. Routledge. <https://bit.ly/3rOX2mc>

Reig, R. et al. (2014). La dinámica periodística: perspectiva, contexto, método y técnicas. (2.a ed.). Lima: Editorial San Marcos.

Rodríguez, M. P. (2018). Tratamiento de la violencia de género en la prensa vasca.

Ruiz Delgado, M. A. (2020). Tratamiento periodístico del delito de feminicidio y su prevención en los informativos de la ciudad del Cusco-2018.

Ruiz, A. y Albertini, E. (2008). Fuentes periodísticas: concepto, clasificación y modos de uso. Revista Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura, (60), 14-25. Recuperado de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/36422/Documento\\_completo.pdf?sequence](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/36422/Documento_completo.pdf?sequence)  
[nc](#)

Ruiz, A. y Miguel, L. (2007). *La selección de los hechos desde la práctica profesional* (Material de estudio, Universidad Nacional de La Plata). Recuperado de: <http://cort.as/-7teR>

San Miguel, B. G., & Martínez, M. L. I. (2018). Tratamiento de las noticias de violencia de género y agresiones sexuales en las televisiones generalistas españolas. Estudio de caso:

los Sanfermines, 2016. In *El cincuentenario de los pactos internacionales de derechos humanos de la ONU: Libro homenaje a la profesora M. " Esther Martínez Quinteiro* (pp. 555-572). Ediciones Universidad de Salamanca.

Sánchez, O. M. (2016). EL TRATAMIENTO A LA NOTICIA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO A LA MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN ECUADOR. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 3(5).

Seijo, D., & Novo, M. (2009). Aproximación psicosocial de la violencia de género. Aspectos introductorios. F. Fariña, R. Arce, y Buela-Casal (Eds.), *Violencia de Genero Tratado psicológico y legal*, 63-64.

Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*. Barcelona: Gustavo Gilli SA.

Vieites Viñas, B. (2016). El tratamiento informativo de la violencia de género en la prensa escrita. Análisis del caso 'Ana Orantes' en los diarios ABC y El País.

Walker, L.E. (2004). El perfil de la mujer víctima de violencia. In J. Sanmartín (Coord.). *El laberinto de la violencia: Causas, tipos y efectos* (pp. 205-218). Barcelona: Editorial Ariel

Zorrilla, J. (1996). *El titular de la noticia. Estudio de los titulares informativos en los diarios de difusión nacional* (Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid).

Recuperado de: <http://cort.as/-7tfl>

Zurbano-Berenguer, B., & Liberia Vayá, I. (2014). Revisión teórico-conceptual de la violencia de género y de su representación en el discurso mediático. Una propuesta de resignificación. *Zer*, 19 (36), 121-143.

## Anexos

### Anexo 1:

#### Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	A.-	TIPO:
¿Cómo es el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco - 2019?	Analizar el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco - 2019.	El tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco – 2019, prioriza los detalles de los sucesos y no la prevención del abuso	Tratamiento de la Información Periodística	Investigación Básica (Mixta)
Problemas Específicos:	Objetivos Específicos:	Hipótesis Específicas:	B.-	DISEÑO:
P.E.1. ¿Qué incidencia tiene en la población cusqueña el enfoque de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco - 2019?	O.E.1.- Identificar la incidencia que tiene en la población cusqueña el enfoque de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco - 2019.	H.E.1.- Se prioriza el morbo y el escándalo en la percepción de los lectores de los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco – 2019	Violencia de Género	Descriptivo
P.E.2. ¿Qué factores determinan el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y El Diario del Cusco - 2019?	O.E.2.- Identificar los factores que determinan el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y El Diario del Cusco – 2019	H.E.2.- La demanda sensacionalista fundamenta el tratamiento periodístico de la violencia de género de los diarios El Sol, El Matutino y el Diario del Cusco – 2019		POBLACIÓN: Periódicos del Cusco
				MUESTRA: Tres Periódicos principales
				MUESTREO: Muestreo por criterio de conveniencia
				UNIDAD DE ANÁLISIS: Contenido Periodístico

### Anexo 2:

#### Operacionalización de Variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Criterio de evaluación
Tratamiento de la Información Periodística	Contenido	Titular, Soporte Gráfico y Fuente de información	Observación, Encuesta, Análisis documental
	Valoración	Imparcialidad	
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	
		Contexto Rol del Protagonista	

### Anexo 3:

#### Cuestionario de Percepción de Lectores

---

1. ¿Sabe usted qué es violencia de género?

---

Si

No

no sabe / ni opina

---

2. ¿Qué forma de violencia de género identifica usted?

---

Agresión física

Agresión psicológica

Abandono

Negar sus derechos, no dejar salir de sus casas

---

3. ¿Lee usted, diarios escritos producidos en el Cusco?

---

Si

No

No sabe / no opina

---

4. ¿Si su respuesta es afirmativa qué diario del Cusco lee Usted?

---

Diario el cusco

Diario el sol

El matutino

Otros

---

5. ¿Con que frecuencia lee usted los diarios escritos del Cusco?

---

Diario

Inter diario

Una vez por semana

Ocasionalmente

---

6. ¿A leído usted en los últimos meses noticias sobre violencia de géneros en el Diario El Sol?

---

Si

No

No sabe/no opina

---

7. ¿A leído usted en los últimos meses noticias sobre violencia de géneros en el diario el cusco?

---

Si

No

No sabe/ ni opina

Perdidos en el sistema

---

8. ¿A leído usted en los últimos meses noticias sobre violencia de género en el diario el matutino?

---

Si

No

No sabe / ni opina

Perdidos en el sistema

---

9. Cómo califica usted el tratamiento que dan los diarios escritos del Cusco a las noticias sobre violencia de género?

---

Adecuado

Inadecuado

Responsable

Irresponsable

Otros

---

10. ¿Cree usted que los periodistas de los diarios escritos actúan con ética en el tratamiento de noticias sobre violencia de género?

---

Si

No

no sabe/ no opina

---

#### **Anexo 4:**

#### **Cuestionario de Percepción de Expertos (Periodistas)**

---

1. ¿En el diario en que usted trabaja hay alguna recomendación para el tratamiento sobre violencia de género?

---

Si

No

ns/no

---

¿Los periodistas deben actuar con objetividad y neutralidad en el caso de violencia de la mujer?

---

Si

No

ns/no

---

¿Cuáles son las fuentes usuales de información de las noticias sobre violencia de género?

---

Policiales

Centro emergencia mujer

Demuna

Familiares

Otros

---

¿Cree usted que los medios de comunicación tienen alguna responsabilidad en el incremento de casos de violencia contra la mujer?

---

Si

No

ns/no

---

¿Según usted de qué manera se expresa la violencia de género en el Cusco?

---

Agresión física

Agresión psicológica

Negación de sus derechos

Otros

¿Qué noticias deberían priorizar los periodistas para reducir los índices de violencia contra la mujer?

Difundir los derechos de la mujer

Denuncia de las agresiones

Mejorar la educación

Otros

## Anexo 5:

### Ficha de Observación

FICHA DE OBSERVACIÓN						
Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente			
			No coherente			
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima			
			La fotografía tomada es del agresor			
			El pie de la fotografía es informativo			
		Fuentes Informativas	Victima			
	Policial					
	Familiar					
	Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima			
			Expresa posición de des imparcialidad en relación al agresor			
		Parcialidad del Relato	Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima			
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor			
Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social				
		Contiene mensaje frívolo				
		La noticia cae en lo amarillismo				
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física			
			Violencia psicológica			
			Violencia sexual			
			Feminicidio			
	Contexto	Señala las causas del hecho.				
		Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.				
	Rol del Protagonista	Victima				
Agresor						
Denunciante						

**Anexo 6:**

**Noticias evaluadas**

Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular		
Febrero	18/02/2019	Policial	10	Sujeto acusado de ultraje sexual en agravio de joven mujer fue detenido por la policía		
Fuente: Diario El Sol						
FICHA DE OBSERVACIÓN						
Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones
<b>Tratamiento Periodístico</b>	Contenido	Significado del Titular	Coherente	X		Fotografía tapada del agresor
			No coherente		X	
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima		X	
			La fotografía tomada es del agresor	X		
			El pie de la fotografía es informativo		X	
		Fuentes Informativas	Victima		X	
	Policial		X			
	Familiar/amigo (a)			X		
	Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	X		Se narra el hecho basado en la nota policial y médica
			Expresa posición de des imparcialidad en relación al agresor		X	
		Parcialidad del Relato	Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima		X	
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor	X		
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social		X	No se detallan actos morbosos
			Contiene mensaje frívolo		X	
			La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo		X	
<b>Violencia de Género</b>	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física	X		Física y sexual
			Violencia psicológica		X	
			Violencia sexual	X		
			Feminicidio		X	
		Contexto	Señala las causas del hecho.	X		Se precisa el lugar y las consecuencias
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.	X		
		Rol del Protagonista	Victima		X	El diario precisa los actos realizados del agresor
Agresor	X					
Denunciante			X			



Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular
Marzo	02/03/2019	Local	6	Policía detiene individuo por presunto delito contra la libertad sexual-tocamientos indebidos en agravio de sus dos hijas políticas

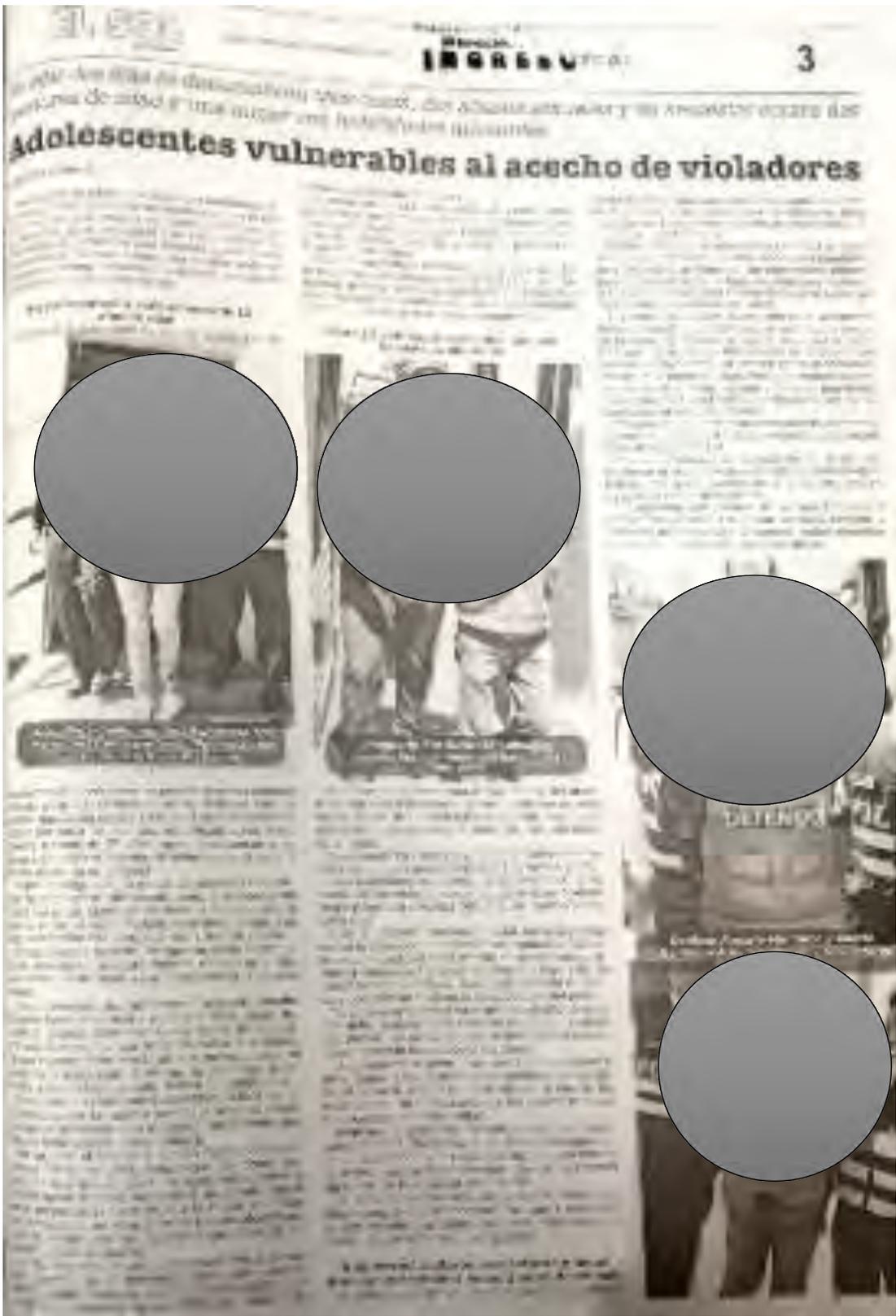
Fuente: Diario El Sol

### FICHA DE OBSERVACIÓN

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente	X		
			No coherente		X	
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima		X	Fotografía tapada del agresor, precisa el delito hacia sus hijas
			La fotografía tomada es del agresor	X		
			El pie de la fotografía es informativo		X	
		Fuentes Informativas	Victima		X	Nota policial
	Policial		X			
	Familiar/amigo (a)			X		
	Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	X		Se narra el hecho basado en la nota policial y médica
			Expresa posición de des imparcialidad en relación al agresor		X	
		Parcialidad del Relato	Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima		X	
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor	X		
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social		X	No se detallan actos morbosos
			Contiene mensaje frívolo		X	
La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo				X		
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física		X	Violencia sexual y tocamientos indebidos
			Violencia psicológica		X	
			Violencia sexual	X		
			Feminicidio		X	
		Contexto	Señala las causas del hecho.		X	
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.		X	
		Rol del Protagonista	Victima		X	Se precisa tocamientos indebidos del agresor
			Agresor	X		
Denunciante			X			



Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular		
Abril	10/04/2019	Local	3	Adolescentes vulnerables al acecho de violadores		
Fuente: Diario El Sol						
FICHA DE OBSERVACIÓN						
Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente	X		Se precisa varias notas que resumen.
			No coherente		X	
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima		X	La fotografía no filtra la identidad de los agresores
			La fotografía tomada es del agresor	X		
			El pie de la fotografía es informativo		X	
		Fuentes Informativas	Victima		X	Nota policial, declaraciones policiales y agentes CEM
	Policial		X			
	Familiar/amigo (a)		X			
	Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	X		Se narra el hecho basado en la nota policial y de agentes CEM
			Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor		X	
		Parcialidad del Relato	Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima	X		
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor	X		
Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social		X	Al visibilizar a los agresores se cae en el escandalo	
		Contiene mensaje frívolo		X		
		La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo	X			
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física	X		Además, se precisa rapto, robo y abuso de poder.
			Violencia psicológica	X		
			Violencia sexual	X		
			Feminicidio		X	
	Contexto	Señala las causas del hecho.		X	Hay poca narrativa de la gravedad de las víctimas	
		Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.		X		
	Rol del Protagonista	Victima	X		Se precisa la declaración de padres como denunciantes	
		Agresor	X			
Denunciante		X				



Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular		
Abril	09/04/2019	Local	3	Disponen nueve meses para sujeto que tenía 11 procesos por violencia familiar		
Fuente: Diario El Sol						
FICHA DE OBSERVACIÓN						
Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Cohérente	X		Se muestra al agresor sin ningún filtro
			No coherente		X	
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima		X	
			La fotografía tomada es del agresor	X		
			El pie de la fotografía es informativo		X	
		Fuentes Informativas	Víctima	X		
	Policial			X		
	Familiar/amigo (a)		X			
	Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	X		Se precisa de manera imparcial el relato
			Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor	X		
		Parcialidad del Relato	Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima		X	
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor		X	
Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social		X	Se evidencia adjetivos para el agresor	
		Contiene mensaje frívolo	X			
		La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo		X		
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física	X		Intento de feminicidio
			Violencia psicológica		X	
			Violencia sexual		X	
			Feminicidio	X		
		Contexto	Señala las causas del hecho.	X		Señala las causas y el contexto
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.		X	
		Rol del Protagonista	Víctima		X	El agresor precisa ser el sustento del hogar para no encerrarlo
			Agresor	X		
Denunciante			X			

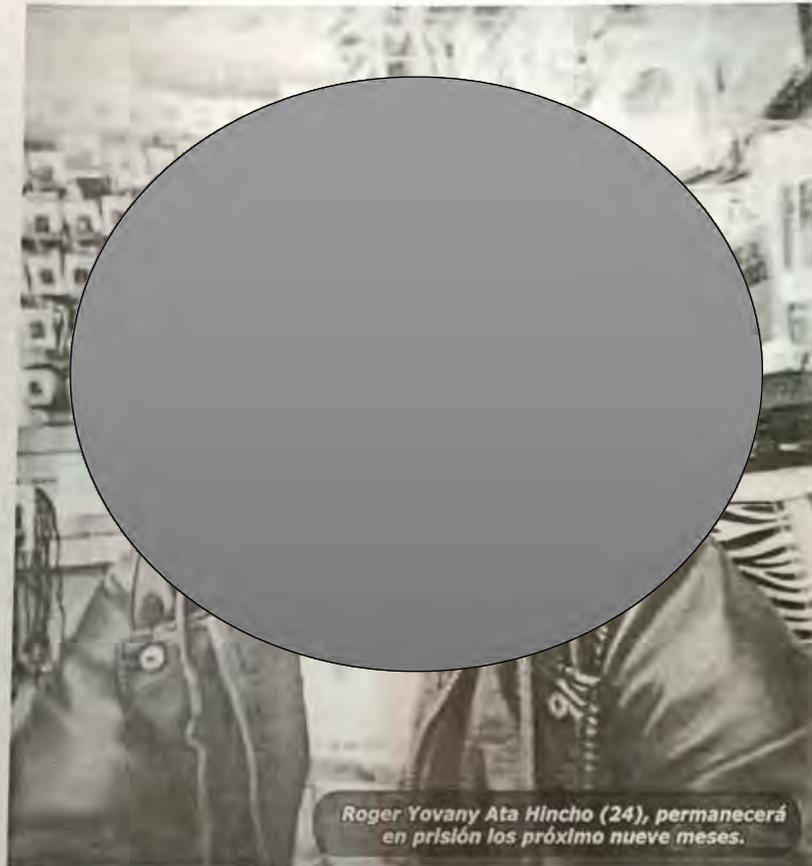
Casi todas las denuncias fueron por agredir salvajemente a la madre de sus hijos. El pasado lunes 01 de abril quiso asesinarla utilizando un cuchillo

## Disponen nueve meses para sujeto que tenía 11 procesos por violencia familiar

Jonathan Carlos C.

Con 11 procesos en su contra, todos por violencia familiar, Roger Yovany Ata Hincho (24) permanecía libre para poder, en el momento que quisiera atentar contra la vida de la mujer que incluso le dio hijos. Desde ayer, no lo podrá hacer más porque el juez Alex León decidió nueve meses de prisión preventiva contra este sujeto, por los delitos de Tentativa de feminicidio, así como desobediencia y resistencia a la autoridad.

La víctima, Kelly Cárdenas Quispe (33) denunció que su pareja, desde hace tres años la venía golpeando y causando lesiones. El padre de sus dos hijos mellizos, Roger Yovany Ata Hincho (24) la agredía constantemente, por eso, cansada de los maltratos y agresiones lo denunció, pero ante la inoperancia de los administradores de justicia este cometió su último ataque el último lunes 01 de abril en horas de la noche, cuando se dirigió a la vivienda de su ex pareja, ingresó a la vivienda, se ocultó en un pórtico del segundo piso, esperó a su víctima y la atacó con el cuchillo con la intención de matarla. La madre de



Roger Yovany Ata Hincho (24), permanecerá en prisión los próximos nueve meses.

la víctima, Elena Quispe, acudió a defender a su hija y también recibió cortes; luego el degenerado huyó.

El frustrado feminicida,

con un puesto en el centro comercial El Molino, permanecerá en prisión los próximos nueve meses, durante su defensa el acusado indicó ser el úni-

co sostén de su familia, pues se encargaba de realizar todos los pagos de mantención de sus hijos y pareja, pero ello no fue tomado en cuenta.

Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular
Febrero	97/02/2019	Local	5	Desadaptado fue detenido por golpear salvajemente a su madre y también a su culada

Fuente: Diario El Sol

### FICHA DE OBSERVACIÓN

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Cohérente	X		
			No coherente		X	
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima		X	Se filtra la identidad del agresor
			La fotografía tomada es del agresor	X		
			El pie de la fotografía es informativo		X	
		Fuentes Informativas	Víctima	X		Declaraciones de la denunciante
			Policial	X		
			Familiar/amigo (a)		X	
		Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	X	
	Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor			X		
	Parcialidad del Relato		Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima		X	
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor		X	
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social		X	No se evidencia morbo ni sensacionalismo
			Contiene mensaje frívolo		X	
La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo				X		
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física	X		
			Violencia psicológica	X		
			Violencia sexual		X	
			Feminicidio		X	
		Contexto	Señala las causas del hecho.		X	No precisa el porqué del acto
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.		X	
		Rol del Protagonista	Víctima	X		Los protagonistas son mencionados
			Agresor	X		
Denunciante	X					

En comunidad de Chacón - Anta

## Desadaptado fue detenido por golpear salvajemente a su madre y también a su cuñada

Tres efectivos policiales de la Comisaría de Intachaca, agentes debieron a un individuo que agredió física y psicológicamente a su madre y progenitora; hecho registrado ayer al presentarse las 11.00, en el interior del domicilio en la comunidad de Chacón de la provincia de Anta.

La acción policial se cumplió luego que la ciudadana Nilda Acuña Acuña Herman (21), denunció a su cuñado Rosendo Quispe Salas (24), por violencia familiar - maltrato físico, en circunstancias que el imputado agredió físicamente a su madre nombre identificada como Sabina Salas Huamani. Al tratarse de denuncia el recurrente sujeto ingresó en el proceso a la denuncia.

El agresor fue detenido dando cumplimiento a la Ley 3000 Ley Contra la Violencia a la Mujer y los integrantes del Grupo Familiar, el mismo que fue conducido a la Comisaría Intachaca, para los efectos de ley, quedando en calidad de detenido y se comenzó el proceso.

Santa de Rosendo Pa. / (Foto: Fiscalía Provincial Puno - Anta)



Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular
Marzo	15/03/2019	Policiales	-	Vulneraron los derechos de la adolescente que quedó embarazada tras una violación

Fuente: Diario El Sol

### FICHA DE OBSERVACIÓN

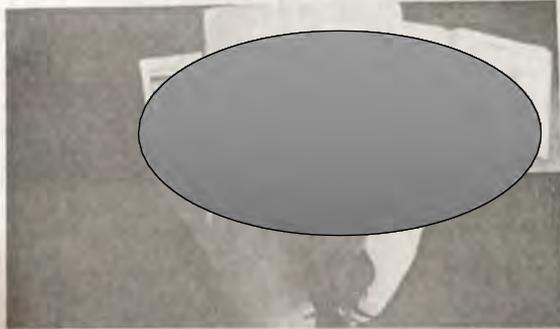
Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente	X		
			No coherente		X	
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima	X		
			La fotografía tomada es del agresor		X	
			El pie de la fotografía es informativo		X	
		Fuentes Informativas	Victima		X	
			Policial		X	
			Familiar/amigo (a)		X	
		Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	X	
	Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor			X		
	Parcialidad del Relato		Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima		X	
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor		X	
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social		X	
			Contiene mensaje frívolo	X		
			La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo		X	
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física		X	
			Violencia psicológica	X		
			Violencia sexual	X		
			Feminicidio		X	
		Contexto	Señala las causas del hecho.	X		
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.	X		
		Rol del Protagonista	Víctima	X		
			Agresor		X	
	Denunciante		X			

# Vulneraron los derechos de la adolescente que quedó embarazada tras una violación

niña o adolescente suelen incurrir en embarazos no deseados durante la gestación por lo que se recomienda inmediatamente la forma inmediata de la Guía sobre Aborto Terapéutico para que se permita dar una atención diferenciada a las niñas y adolescentes, sobre todo si se trata de menores de 14 años.

## Dato:

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), las adolescentes menores de 18 años pertenecen a una población altamente vulnerable que tiene cuatro veces más alta la posibilidad de morir que las mujeres de 20 o 30 años. Ellas no están protegidas física ni psicológicamente, mucho menos si son víctimas de violación sexual.



ha solicitado su rápida re-evaluación de la menor en el Instituto Nacional Materno Perinatal de Lima, gestatizado en todo momento el monitoreo de su gestación, así como de su salud física y mental, por tratar además de una víctima de abuso sexual. Para esta institución, los riesgos para una madre

embarazo de hasta 25 semanas.  
Al omitirse la información, ella quedó en situación de vulnerabilidad, lo que constituye el incumplimiento al deber del Estado peruano de protegerla, tal como manda la Constitución Política del Perú. A raíz de ello, la Defensoría del Pueblo anunció que

La Defensoría recomendó al Estado peruano modificar la Guía sobre Aborto Terapéutico, con el fin de que incluya un procedimiento diferenciado para atender a niñas y adolescentes.

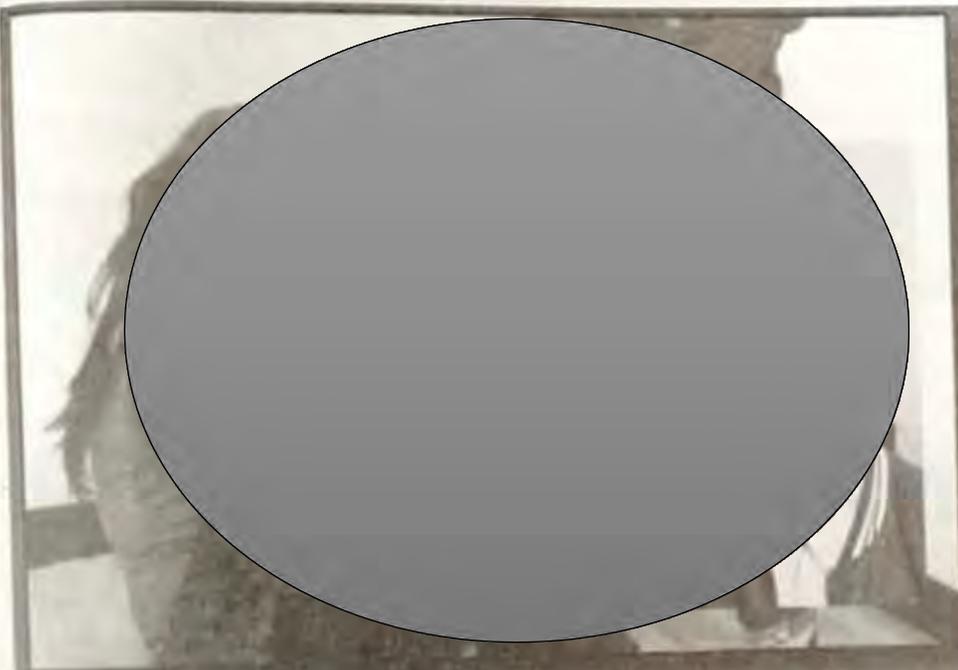
La Defensoría del Pueblo informó que tras consultar la atención médica que recibió la adolescente de 13 años de edad, atendida en el Hospital Nacional Edgardo Roldán Alaez, y que llevaba 21 semanas de gestación, se demostró que se vulneraron sus derechos fundamentales de vida y de salud. La información oportuna a ella ni a su familia, de la posibilidad de que accediera a un aborto voluntario por indicaciones terapéuticas; ello, por tratarse de un

Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular
Marzo	29/03/2019	Central	09	Detienen a sujeto que abusó de mujer con retardo mental dentro de hotel

Fuente: Diario Matutino

### FICHA DE OBSERVACIÓN

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente		x	El titular no contiene la información reportada
			No coherente		X	
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima		X	La fotografía adjunta es morbosa
			La fotografía tomada es del agresor	X		
			El pie de la fotografía es informativo		X	
		Fuentes Informativas	Victima		X	
			Policial	X		
			Familiar/amigo (a)		X	
		Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	X	
	Expresa posición de des imparcialidad en relación al agresor			X		
	Parcialidad del Relato		Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima		X	
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor		X	
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social	X		Se precisa detalles innecesarios no justificados
			Contiene mensaje frívolo	X		
			La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo	X		
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física		X	
			Violencia psicológica		X	
			Violencia sexual	X		
			Feminicidio		X	
		Contexto	Señala las causas del hecho.		X	No precisa ni el contexto ni las consecuencias
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.		X	
		Rol del Protagonista	Víctima		X	
Agresor	X					
Denunciante			X			



FUE DETENIDO EN EL CERCADO DE CUSCO

## Detienen a sujeto que abusó de mujer con retardo mental dentro de hotel

Agentes de la División de Investigación Criminal (Divinci) lograron capturar a un joven que era intensamente buscado por haber, presuntamente, abusado sexualmente de una joven con retardo mental al interior de un hotel, se informó. La autoridad ubicó al sujeto el último miércoles alrededor de las 7 de la noche en la Av. Centenario del cerca-

do de la ciudad del Cusco, su ubicación era inminente por una denuncia en su contra por el vejamen ocurrido el 3 de octubre del 2018. Este fue identificado como, Marco Antonio Manotupa Manotupa (19) quien, según investigaciones preliminares, se aprovechó de la mujer de iniciales G.N.A., el hecho ocurrió en horas de la mañana en el interior del

hospedaje "Samana Wasi" de la calle Ruiz Caro 1089 del distrito de Santiago. El intervenido permanece actualmente detenido en la Divinci y continúa siendo investigado por el fiscal provincial penal de Santiago Edy Paul Salazar Flores. Esta instancia ya tendría una investigación consolidada con respecto al caso.

CALIXT  
VIOLAC

“M  
vic  
añ

La Cor  
cia de  
ñana, d  
si acce  
de priv  
libertad  
sexual  
secun  
brina d  
edad  
Según  
captura  
las 18:  
de la vi  
dos art

Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular
Marzo	21/03/2019	Central	8	Sujeto que atentó contra su enamorada será denunciado por intento de feminicidio

Fuente: Diario Matutino

### FICHA DE OBSERVACIÓN

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente	X		
			No coherente		X	
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima	X		El gráfico muestra imágenes que pueden o no estar relacionada
			La fotografía tomada es del agresor	X		
			El pie de la fotografía es informativo	X		
		Fuentes Informativas	Victima		X	Se basa en nota policial
			Policial	X		
			Familiar/amigo (a)		X	
		Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	X	
	Expresa posición de des imparcialidad en relación al agresor			X		
	Parcialidad del Relato		Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima		X	
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor		X	
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social		X	
			Contiene mensaje frívolo		X	
La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo				X		
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física	X		Sexual-intento de feminicidio
			Violencia psicológica		X	
			Violencia sexual		X	
			Feminicidio	X		
		Contexto	Señala las causas del hecho.		X	No se narra los antecedentes
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.		X	
		Rol del Protagonista	Victima		X	La nota se basa en el agresor
Agresor	X					
Denunciante			X			

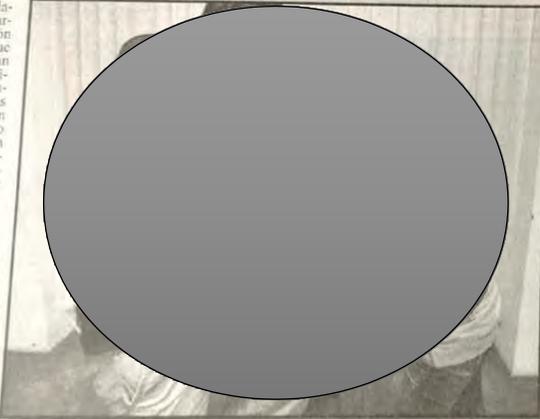
HECHO OCURRIÓ EN QUILLABAMBA DONDE MUJER FUE EVACUADA A NOSOCOMIO DE CAPITAL CONVENCIANA

# Sujeto que atentó contra su enamorada será denunciado por intento de feminicidio

En la ciudad de Quillabamba agentes del Departamento de Investigación Criminal, tras despliegue policial capturaron a un individuo que agredió físicamente a su enamorada hasta causarle huellas traumáticas corporales en diversas partes del cuerpo y será denunciado por la presunta comisión del Delito contra la Vida el Cuerpo y la Salud - Tentativa de Feminicidio.

Jose Luis Pozo Arostegui (47), es el sujeto detenido por agresión física en agravio de su enamorada Aydee Cruz Vergara (45), quien presenta hematomas en el rostro y en el cuerpo.

La agravada fue conducida al Hospital Central de Quillabamba, donde atendida por el médico de turno, quien diagnóstico a través del reconocimiento médico legal que la agravada presenta huellas traumáticas corporales reciente



■ Sujeto agredió a su enamorada y será denunciado por intento de feminicidio



- requiere valoración con atención facultativa de tres días e incapacidad médico legal de 12 días salvo complicaciones.

Asimismo del hecho se comunicó al representante del

Ministerio Público, quien dispuso se realice las diligencias de acuerdo a ley por la presunta comisión del Delito contra la Vida el Cuerpo y la Salud (Tentativa de feminicidio) en contra de Aydee Cruz (45).

Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular
Marzo	27/03/2019	Central	9	Delincuente mató a madre soltera porque le miró con indiferencia

Fuente: Diario Matutino

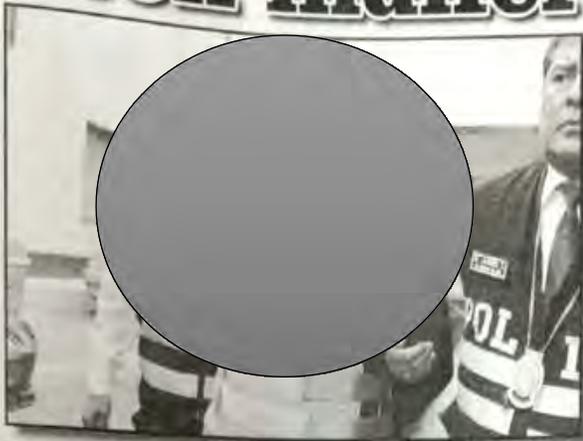
### FICHA DE OBSERVACIÓN

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente		X	Se precisa un dato innecesario
			No coherente	X		
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima	X		Se presenta sin filtro las imágenes
			La fotografía tomada es del agresor	X		
			El pie de la fotografía es informativo	X		
		Fuentes Informativas	Victima		X	
	Policial		X			
	Familiar/amigo (a)		X			
	Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	X		
			Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor	X		
		Parcialidad del Relato	Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima		X	
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor		X	
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social	X		El lenguaje usado precisa adjetivos innecesarios
			Contiene mensaje frívolo	X		
La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo			X			
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física	X		
			Violencia psicológica		X	
			Violencia sexual		X	
			Feminicidio	X		
		Contexto	Señala las causas del hecho.	X		Existe la narrativa de lo ocurrido
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.	X		
		Rol del Protagonista	Victima	X		Los protagonistas son víctima y agresor
Agresor	X					
Denunciante			X			

# Delincuente mató a madre soltera porque le miró con indiferencia

El crimen ocurrió dentro de un bar de Kuichipunku a donde concurren personas de mal vivir. Víctima que viene a pareja en la cárcel, deja a dos niños en la orfandad

Un crimen de homicidio de un centro de bar de Kuichipunku a donde concurren personas de mal vivir. Víctima que viene a pareja en la cárcel, deja a dos niños en la orfandad



■ Víctor Ramos Humpire (29) conocido como "Huaquito", fue capturado por la PNP

... "Huaquito", como es conocido en el barrio, atacó a una mujer en el interior de la madrugada del vi-

lino sábado, el desfilado sin reparo alguno respondió después de sufrir la agresión con un vaso de vi-

drio en la boca, objeto que habría sido arrojado por la infortunada tras una abrumada discusión.

El coronel PNP Carlos Valter, jefe de la División Cusco, informó que la causa de la pelea no habría otra, que

la mirada con indiferencia entre ambos al encontrarse en el local nocturno. Un video registrado por una cámara de vigilancia evidenciaría las circunstancias de la pelea y la forma en como lo infringió la botella.

Al lugar que está en pleno centro histórico de Cusco, de acuerdo a las indagaciones de la PNP, acuden personas de mal vivir y solo el roce entre alguno de ellos por distintas situaciones podría detonar furibunda pelea.

Mientras se espeluzca el crimen, la PNP dio con Ramos Humpire en la asociación pro vivienda Villa El Sol del distrito de Santiago cuando este se desplazaba cuando se nada hubiera pasado hace tres días, al notar la presencia policial y ver la reciente situación en su labio, no supo explicar

como se lo hizo y tampoco se resistió.

Las diligencias sobre este caso continúan, la fiscal de la Primera Fiscalía Provincial de Cusco, Katia Camacho Esquivel, logró la detención preliminar del sujeto por 72 horas, tiempo en el que se alistará una probable solicitud de prisión preventiva de la libertad por el homicidio.

### DAIOS

Víctor Ramos Humpire (29) conocido como "Huaquito" o "Harry", registra múltiples antecedentes policiales, entre ellos robos, hurtos y agresiones.

La víctima dejó en la orfandad a niños de 7 y 4 años, su pareja está internada en el penal de Qenecoto por un delito que la familia no quiso especificar.



Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular
Abril	01/04/2019	Central	9	Asesinó a adolescente para secuestrar a su hija

Fuente: Diario Matutino

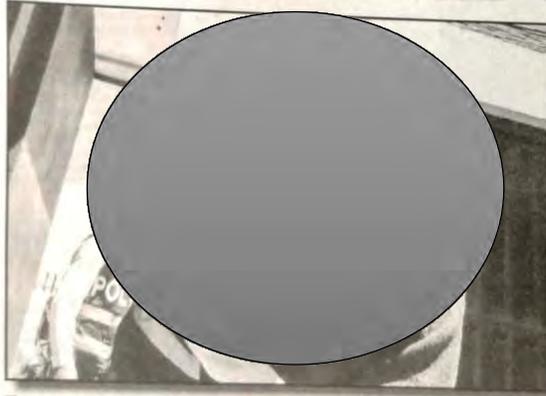
### FICHA DE OBSERVACIÓN

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente	X		
			No coherente		X	
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima	X		Se filtra la imagen de la víctima no del agresor
			La fotografía tomada es del agresor	X		
			El pie de la fotografía es informativo	X		
		Fuentes Informativas	Victima		X	El relato de persecución esta basado en el informe policial
			Policial	X		
			Familiar/amigo (a)		X	
		Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima		X
	Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor				X	
	Parcialidad del Relato		Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima		X	
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor		X	
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social	X		
			Contiene mensaje frívolo	X		
La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo			X			
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física		X	Secuestro, engaño y feminicidio
			Violencia psicológica		X	
			Violencia sexual		X	
			Feminicidio	X		
	Contexto	Señala las causas del hecho.		X		
		Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.		X		
	Rol del Protagonista	Victima		X		
		Agresor	X			
Denunciante			X			

POLICÍA CAPTURÓ A TEMIBLE PUNEÑO POR CRIMEN EN SACSAYHUAMAN

# Asesinó a adolescente para secuestrar a su hija

La pequeña fue rescatada de las manos de Juan García Mamani (46) después de un despliegue al distrito de Ajollani Puno



Juan García Mamani ya está a buen recaudo y responderá ante las autoridades.

Agentes de la División de Investigación Criminal (Divinci) Cusco capturaron a un obrero natural de Puno acusado de ser el autor del homicidio de una adolescente y el secuestro de la hija de esta de dos años.

El 9 de marzo pasado se halló un cuerpo sin vida semi-desnudo que presentaba hematomas y laceraciones en el cuello, ocasionadas con un alambre oxidado, al parecer la víctima de 17 años fue estrangulada.

El cadáver fue encontrado en los matorrales de la zona "X" del Parque Arqueológico de Sacsayhuamán a unos minutos de la ciudad del

Cusco, y se determinó que pertenecía a D.M.Q.N., natural de la región Puno.

Efectivos de la Policía Nacional se desplazaron a la provincia puneña de Car-

abaya para profundizar las pesquisas y ubicar a Juan García Mamani (46), investigado por el asesinato de la adolescente y el secuestro agravado de la pequeña de dos años.

Según el jefe de la Divinci Cusco, coronel PNP Carlos Valer, informó que las personas llegaron al Cusco procedentes del altiplano en calidad de turistas, y

en la actualidad se profundiza las investigaciones porque el obrero se habría aprovechado del estado de abandono moral y material de las menores y bajo engaños de ayudarla económicamente y ofrecerle un trabajo, hizo que viajaran a Cusco.

Cerca de la medianoche del último viernes, tras rastros de geolocalización,

los policías llegaron al sector de Callpullo del distrito de Ajollani, en Carabaya, donde capturaron a García Mamani y rescataron a la pequeña.

Se presume que el detenido se apoderó de la niña con el propósito de sacar ventaja económica por el secuestro. Durante el rescate el tipo estaba ebrio y al notar a la policía se autolesionaba.



Mujer fue hallada muerta en Sacsayhuamán.

2019-03-01 09:30:00

La testigo del hecho precisó que su amiga estuvo largos minutos desangrándose y

sin que haya nunca más podrá abtárselos, el hombre pide que se capture al criminal.

DESALMADO UTILIZÓ ALAMBRE CON PÚAS Y ABANDONÓ EL CADÁVER EN SACSAYHUAMAN

# Estranguló a su pareja delante de su hija de dos años

La policía de la División de Investigación Criminal (Divinci) de Cusco se desplazó en el sur del País para buscar a un peligroso sujeto

que estranguló y abandonó el cadáver de la mujer y madre de su pequeña, de solo dos años de edad, en la zona "X" del parque arqueológico

de Sacsayhuaman.

El crimen, que mantenía en reserva la PNP, se registró horas antes del pasado 9 de marzo de este año en el sector Huayllarcocha, a donde está el Templo de La Luna o zona "X", un lugar altamente turístico por ser una explanada atractiva para paseos en caballo.

La víctima, una mujer de 17 años de edad, tenía el rostro con hematomas y en el cuello un alambre con púas, comúnmente utilizadas para cercar terrenos o jardines; estaba completamente desnuda salvo algunas prendas. Durante la inspección no se encontró documento alguno que pudiera ayudar con su identidad.

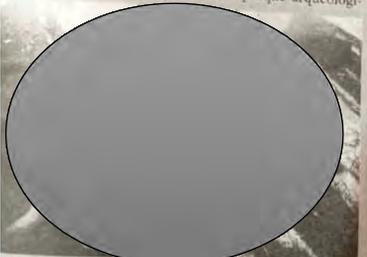
Dos días después la PNP recién pudo dar con la identidad de la mujer, se trataba de una ciudadana natural de la ciudad de Juliaca Puno, y con el nombre del asesino y padre de la menor, el mismo que es intensamente buscado por autoridades policiales en el altiplano y regiones contiguas.

El coronel PNP Carlos Valer, jefe de la Divinci Cusco afirmó que tanto la infortunada como su verdugo la y niña llegaron a Cusco en calidad de turistas, y por causas que se desconocen éste la víctima, y desapareció con la infanta, al momento no se sabe del paradero de pequeña.

Algunos familiares aporta-

ron con testimonios sobre la situación que atravesaba la pareja, empero, no conocen bien al criminal pese a que sería de la misma región

"estamos en investigación, tenemos el nombre y indicios del asesinato, femicidio", relataba el oficial de la PNP.



Manifiesta los golpes en el rostro y después la envolvió con alambre en el cuello.



Se trata de una niña de 17 años de edad natural de Juliaca.

Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular
Marzo	01/03/2019	Central	9	Niños de 8 y 10 años son acusados de presunta violación a pequeñas de 5 y 6 años

Fuente: Diario Matutino

### FICHA DE OBSERVACIÓN

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente		X	No se tiene en cuenta las edades
			No coherente	X		
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima	X		Fotos referenciales
			La fotografía tomada es del agresor		X	
			El pie de la fotografía es informativo	X		
		Fuentes Informativas	Victima		X	Notas policiales y referencias de madres de las víctimas
			Policial	X		
			Familiar/amigo (a)	X		
		Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	X	
	Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor			X		
	Parcialidad del Relato		Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima		X	
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor		X	
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social	X		El contenido narrativo es puramente presuntivo
			Contiene mensaje frívolo	X		
La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo			X			
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física		X	referenciales
			Violencia psicológica		X	
			Violencia sexual	X		
			Feminicidio		X	
		Contexto	Señala las causas del hecho.		X	No se aborda nada como hecho sino como presunción
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.		X	
		Rol del Protagonista	Victima	X		Se precisa como protagonistas a madres e hijas
			Agresor		X	
Denunciante	X					

POSIBLES VÍCTIMAS TIENEN CINCO Y SEIS AÑOS DE EDAD

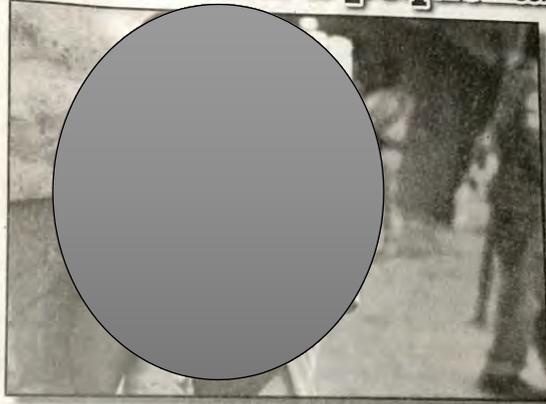
# Niños de 8 y 10 años son acusados de presunta violación a pequeñas de 5 y 6 años

Medicos legistas someten a las pequeñas a exámenes y también se les brinda asistencia psicológica

Un hecho delicado y extraño a la vez, intenta eslabonar la Policía Nacional y el Ministerio Público en la ciudad de Urco capital de la provincia de Quispicanchi, al existir en la comisaría de esta localidad denuncias de presunta violación sexual en agravio de dos niñas de cinco y seis años por otros niños.

Los menores de 17 años no pueden ser investigados por delitos, sino, por infracciones a la Ley penal, en este caso el de violación sexual que se habría registrado el miércoles de la semana pasada en el sector Maranyoc de la ciudad de Urco.

Una mujer de 34 años de



Madres de pequeñas indignadas fueron a denunciar a los supuestos pequeños agresores.

nombre Juanita denunció en sollozos que su pequeña de iniciales S.L.Q., de solo cinco años habría sido

manchada por otro menor de 10 años de iniciales R.R.T.G., los hechos habrían acontecido la tarde

del 25 de este mes. Esta o fue la única madre, pues también llegó María (24) quien con su

hija de iniciales S.C.C. (06) en brazos accedió a la comisaría para contar similar relato pero esta vez por el menor de iniciales P.O.P.G. de solo ocho años de edad.

Para poder esclarecer este

tema se comunicó a la Fiscalía de Familia Quispicanchi y preliminarmente se ordenó la notificación para dar su testimonio y que las menores deben ser sometidas a peritajes de médicos legistas, además de exámenes psicológicos.



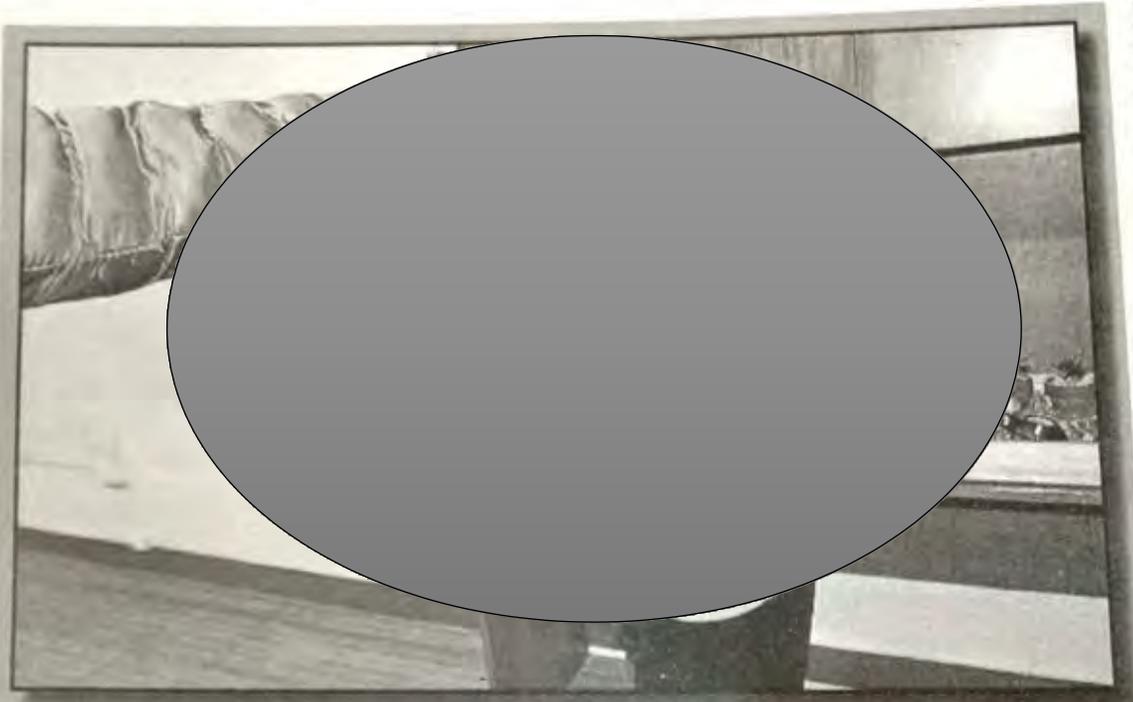
Comisaría investiga presuntas violaciones.

Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular
Marzo	18/03/2019	Nacionales	10	Detienen a presunto feminicida tras muerte de su esposa de un balazo

Fuente: Diario Matutino

### FICHA DE OBSERVACIÓN

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente	X		
			No coherente		X	
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima	X		Foto referencial
			La fotografía tomada es del agresor	X		
			El pie de la fotografía es informativo		X	
		Fuentes Informativas	Victima		X	Relato policial, hijos y acusado, se menciona Twitter como fuente
			Policial	X		
			Familiar/amigo (a)	X		
		Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima		X
	Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor				X	
	Parcialidad del Relato		Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima	X		Se parcializa el relato de la culpa hacia la víctima
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor	X		
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social	X		Se precisa información de la víctima que parcializa la noticia
			Contiene mensaje frívolo	X		
La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo			X			
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física	X		Se precisa que la víctima era violenta y que la agresión de feminicidio fue justificada
			Violencia psicológica	X		
			Violencia sexual		X	
			Feminicidio	X		
		Contexto	Señala las causas del hecho.	X		
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.	X		
		Rol del Protagonista	Victima	X		Los protagonistas son referidos de manera global
			Agresor	X		
Denunciante			X			



## Detienen a presunto feminicida tras muerte de su esposa de un balazo

La Policía detuvo ayer al presunto feminicida Yuri Castillo Cisneros de 47 años, cuando intentaba fugar tras la muerte de su esposa Carmen Osorio Mercado (48).

Según la cuenta de Twitter del Ministerio del Interior, los hechos ocurrieron en la vivienda que compartían en el distrito de Comas y en presencia de los hijos de ambos.

Osorio Mercado resultó con una herida de bala en el pecho y fue conducida a un centro de salud pero no sobrevivió al disparo.

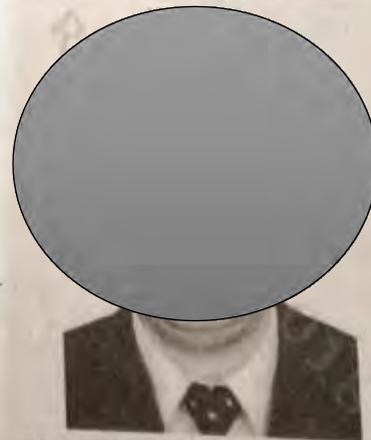
Según se pudo conocer, el detenido dijo a la Policía que tuvo una discusión con la mujer pero que no recordaba como terminaron las cosas.

Luego, el mayor de los tres hijos de la pareja declaró a Canal N que los lamentables hechos sucedieron cuando su padre intentaba defender a sus hijos menores, un chico de 18 años y una niña de 12, de los golpes que su madre les estaba propinando con un cable, porque se habían tomado una jara de agua hervida y no le dejaron a ella.

El joven sostuvo que su madre siempre tuvo ataques de ira muy fuertes y que constantemente golpeaba a su padre. Agregó que la mujer nunca quiso recibir ayuda especializada pese a que su explosivo carácter la llevaba a agredir a su familia.

Según él, su padre había sacado su arma de fuego porque salió a pasear a su mascota y en dos oportunidades quisieron asaltarlo.

## CAPTURADO



YURI CASTILLO CISNEROS

Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular
Setiembre	14/09/2019	Actualidad	02	Capturan a sujeto que violó a su hija de 12 años en Tinta

Fuente: Diario del Cusco

### FICHA DE OBSERVACIÓN

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones	
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente	X			
			No coherente		X		
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima		X		
			La fotografía tomada es del agresor	X			
			El pie de la fotografía es informativo		X		
		Fuentes Informativas	Victima		X		
			Policial	X			
			Familiar/amigo (a)		X		
		Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	X		
	Expresa posición de des imparcialidad en relación al agresor				X		
	Parcialidad del Relato		Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima		X		
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor		X		
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social		X		
			Contiene mensaje frívolo		X		
La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo				X			
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física		X		
			Violencia psicológica		X		
			Violencia sexual	X			
			Feminicidio		X		
	Contexto	Señala las causas del hecho.		X			
		Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.		X			
	Rol del Protagonista	Victima		X			
		Agresor	X				
		Denunciante		X			

Personal perteneciente a la DMOPUS Sicuan, logró la captura de un sujeto por el presunto Delito contra la Libertad Sexual en agravio de su menor hija de doce años de edad, hecho ocurrido en la comunidad de Uchu del distrito de Tinta de la provincia de Canchis. Julio Quispe Mayrúa (34), fue retenido por la Policía Nacional del Perú, acusado de ser autor de violación sexual en agravio de su menor hija.

La detención se produjo gracias a la oportuna denuncia del personal del Centro de Salud del Distrito de Tinta, quienes precisaron sobre el caso de presunto ultraje sexual en agravio de una niña. Los agentes del orden al constituirse al centro de salud verificaron que la menor, estudiante de la CE. secundaria Emancipa-

## CAPTURAN A SUJETO QUE VIOLÓ A SU HIJA DE 12 AÑOS EN TINTA

ción Americana de Tinta, era atendida por personal de salud porque al parecer habría sido violentada sexualmente por parte de su progenitor.

Rápidamente personal policial realizó la búsqueda y ubicación del denunciado, siendo ubicado y detenido en su domicilio en la comunidad de Uchu - Tinta siendo conducido a las instalaciones de la Comisaría de Tinta para las investigaciones del caso.

Lo acontecido se comunicó al Fiscal de Turno y Fiscal de Familia, quedando la persona intervenida en calidad de detenido por el presunto Delito de Contra la Libertad Sexual en la modalidad de violación sexual de menor de edad



Sujeto fue intervenido por agentes policiales.

TRASCENDIÓ QUE...

Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular			
Agosto	18/08/2019	Actualidad	-	Capturan a tatuador de calle Márquez por delito contra el honor sexual			
Fuente: Diario del Cusco							
FICHA DE OBSERVACIÓN							
Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones	
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente		X		
			No coherente	X			
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima		X		
			La fotografía tomada es del agresor	X			
			El pie de la fotografía es informativo	X			
		Fuentes Informativas	Victima		X		
	Policial		X				
	Familiar/amigo (a)			X			
	Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	X			
			Expresa posición de des imparcialidad en relación al agresor	X			
		Parcialidad del Relato	Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima		X		
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor		X		
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social		X		
			Contiene mensaje frívolo		X		
La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo				X			
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física		X		
			Violencia psicológica		X		
			Violencia sexual	X			
			Feminicidio		X		
	Contexto	Señala las causas del hecho.		X			
		Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.		X			
	Rol del Protagonista	Victima		X			
		Agresor		X			
Denunciante		X					

## Capturan a tatuador de calle Márquez por delito contra el honor sexual



Sujeto operaba en la calle de la calle Márquez.

Fuó rápido despliegue policial a cargo de efectivos de la Comisaría PNP Turismo, detuvieron individuo por encontrarse incurso en la comisión del presunto Delito contra la Libertad Sexual – Actos Contrarios al Pudor en agravio de turista estadounidense.

Cristian Puma Cabeza (23), es el sujeto detenido por encontrarse incurso en la comisión del presunto Delito contra la Libertad Sexual – Actos Contrarios al Pudor, en agravio de la turista Jordan Rae Sipes (22).

La acción policial se cumplió luego que la agraviada denunció ante la Policía que fue víctima de torcimientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos sin consentimiento, hecho ocurrido en el interior de un ambiente donde se realizaba "Tatuajes Black Ink Tatto", ubicado en la calle Márquez 2511, del mercado de Cusco.

Personal de la sección de investigación de delitos y faltas de la Comisaría de Turismo a mérito de la denuncia realiza rondas y vigilancia por la calle Márquez con la finalidad de identificar, ubicar y capturar al pre-

sunto autor y finalmente se logró detener a Cristian Puma Cabeza (23), siendo conducido a las instalaciones de la Policía de Turismo.

Lo sucedido se comunicó de inmediato al representante del Ministerio Público Fiscal Adjunto de la Fiscalía de Turismo, y el intervenido reconoció haber realizado el servicio de tatuaje a la turista agraviada, quedando en calidad de Detenido, por haber sido capturado dentro de los alcances de la flagrancia de delito.

Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular
Agosto	29/08/2019	Actualidad		Capturan en Urcos sujetos acusados de violar a su compañera de trabajo

Fuente: Diario del Cusco

### FICHA DE OBSERVACIÓN

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones	
<b>Tratamiento Periodístico</b>	Contenido	Significado del Titular	Coherente	X			
			No coherente		X		
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima		X		
			La fotografía tomada es del agresor	X			
			El pie de la fotografía es informativo		X		
		Fuentes Informativas	Victima		X		
			Policial	X			
			Familiar/amigo (a)		X		
		Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	X		
	Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor			X			
	Parcialidad del Relato		Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima		X		
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor		X		
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social		X		
			Contiene mensaje frívolo		X		
			La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo		X		
<b>Violencia de Género</b>	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física		X		
			Violencia psicológica		X		
			Violencia sexual	X			
			Feminicidio		X		
		Contexto	Señala las causas del hecho.		X		
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.		X		
		Rol del Protagonista	Víctima		X		
			Agresor	X			
	Denunciante		X				

# Detenidos pertenecen al grupo musical "Juan Tito" Capturan en Urcos sujetos acusados de violar a su compañera de trabajo



Señales fueron expresivas de los detenidos por la agresión a la víctima que se produjo el día...

## Durante el Perú Sostenible se difundió sobre fascinantes especies del Bajo Urubamba

El Ministerio de Ambiente y Agua, a través del Programa de Desarrollo de la Biodiversidad (PDB) del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPPEC) organizó el primer foro de difusión sobre especies del Bajo Urubamba durante el Perú Sostenible. El evento se realizó en la sede del CIPPEC en Lima, el día 15 de mayo de 2010. Durante el foro se presentaron y exhibieron fotografías de 250 especies de plantas y animales de la zona, así como también se difundió información sobre el estado de conservación de estas especies y las acciones que se están realizando para su protección.

El foro contó con la participación de expertos en biodiversidad y representantes de la zona. Durante el evento se presentaron y exhibieron fotografías de 250 especies de plantas y animales de la zona, así como también se difundió información sobre el estado de conservación de estas especies y las acciones que se están realizando para su protección.

Los detenidos pertenecen al grupo musical "Juan Tito". Los sujetos fueron capturados en Urcos por la agresión a su compañera de trabajo. Los hechos ocurrieron el día 15 de mayo de 2010, en la zona de Urcos. Los sujetos fueron capturados por la Policía Nacional del Perú y se les imputó el delito de agresión sexual y lesiones.

El hecho delictivo de agresión sexual y lesiones se cometió en la zona de Urcos, provincia de Cusco, Perú. Los sujetos fueron capturados por la Policía Nacional del Perú y se les imputó el delito de agresión sexual y lesiones. Los sujetos pertenecen al grupo musical "Juan Tito". Los hechos ocurrieron el día 15 de mayo de 2010, en la zona de Urcos. Los sujetos fueron capturados por la Policía Nacional del Perú y se les imputó el delito de agresión sexual y lesiones.

Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular
Agosto	29/08/2019	Actualidad	3	Musico de orquesta “Los nevados de Ausangate” fue capturado acusado de violar a adolescente

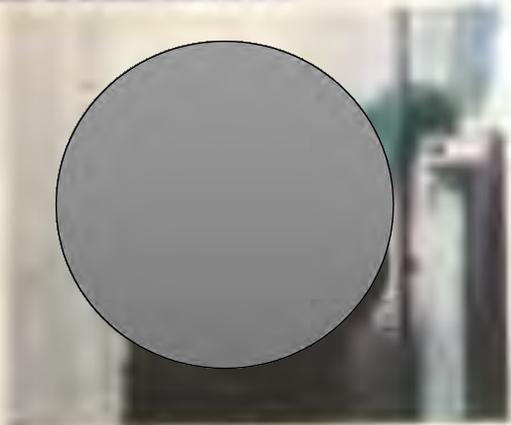
Fuente: Diario del Cusco

### FICHA DE OBSERVACIÓN

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente	X		
			No coherente		X	
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la victima	X		
			La fotografía tomada es del agresor	X		
			El pie de la fotografía es informativo	X		
		Fuentes Informativas	Victima		X	
			Policial	X		
			Familiar/amigo (a)		X	
		Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la victima		X
	Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor				X	
	Parcialidad del Relato		Expresa posición de parcialidad en relación a la victima		X	
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor		X	
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social	X		
			Contiene mensaje frívolo	X		
La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo			X			
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física		X	
			Violencia psicológica		X	
			Violencia sexual		X	
			Feminicidio	X		
		Contexto	Señala las causas del hecho.		X	
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.		X	
		Rol del Protagonista	Victima		X	
			Agresor	X		
Denunciante			X			

## APRENSIÓN ALTERNATIVA PARA COMPROBAR SU ELICITO PENAL MÚSICO DE ORQUESTA "LOS NEVADOS DE AUSANGATE" FUE CAPTURADO ACUSADO DE VIOLAR A ADOLESCENTE

Tras la denuncia de una madre  
de familia que denunció al músico  
por haber violado a su hija de 15 años,  
el músico fue capturado por la  
Comandancia de la Policía  
de Arequipa, tras ser informado  
por el juez de instrucción  
del caso, Jefe de Sala Penal,  
Jorge Carlos Ruiz, por la  
denuncia de la madre de familia.  
El músico fue capturado por  
los agentes de la Policía de  
Arequipa, tras ser informado  
por el juez de instrucción  
del caso, Jefe de Sala Penal,  
Jorge Carlos Ruiz, por la  
denuncia de la madre de familia.



El músico fue capturado por los  
agentes de la Policía de Arequipa,  
tras ser informado por el juez de  
instrucción del caso, Jefe de Sala  
Penal, Jorge Carlos Ruiz, por la  
denuncia de la madre de familia.  
El músico fue capturado por los  
agentes de la Policía de Arequipa,  
tras ser informado por el juez de  
instrucción del caso, Jefe de Sala  
Penal, Jorge Carlos Ruiz, por la  
denuncia de la madre de familia.  
El músico fue capturado por los  
agentes de la Policía de Arequipa,  
tras ser informado por el juez de  
instrucción del caso, Jefe de Sala  
Penal, Jorge Carlos Ruiz, por la  
denuncia de la madre de familia.

Mes	Fecha de emisión	Sección	Pág.	Titular
Setiembre	28/09/2019	Actualidad		Dictan nueve meses de prisión para cobrador violador de niño

Fuente: Diario del Cusco

### FICHA DE OBSERVACIÓN

Categoría	Sub-Categoría	Micro-Categoría	Datos	Si	No	Observaciones	
Tratamiento Periodístico	Contenido	Significado del Titular	Coherente	X			
			No coherente		X		
		Soporte Gráfico	La fotografía tomada es de la víctima		X		
			La fotografía tomada es del agresor	X			
			El pie de la fotografía es informativo		X		
		Fuentes Informativas	Victima		X		
			Policial	X			
			Familiar/amigo (a)		X		
		Valoración	Imparcialidad del Relato	Expresa posición de imparcialidad en relación a la víctima	X		
	Expresa posición de imparcialidad en relación al agresor			X			
	Parcialidad del Relato		Expresa posición de parcialidad en relación a la víctima		X		
			Expresa posición de parcialidad en relación al agresor		X		
	Lenguaje	Tipos Lingüísticos	Confunde el morbo con el interés social		X		
			Contiene mensaje frívolo		X		
			La noticia cae en lo amarillismo o sensacionalismo		X		
Violencia de Género	Forma	Tipos de Violencia	Violencia Física		X		
			Violencia psicológica		X		
			Violencia sexual	X			
			Feminicidio		X		
		Contexto	Señala las causas del hecho.	X			
			Advierte las consecuencias que el hecho pueda causar.		X		
		Rol del Protagonista	Victima		X		
			Agresor	X			
Denunciante			X				

## Dictan nueve meses de prisión para cobrador violador de niño

El juez penal de investigación Preparadora Reynaldo Ochoa, dictó nueve meses de prisión preventiva para el sujeto identificado como Braulio Benito Año (28), cobrador de bus de la empresa de transporte urbano Satélite, acusado de cometer delito de violación sexual en contra de un niño de 11 años. El ultraje según se conoció en fuentes policiales se produjo en una vivienda ubicada en la asociación Valleco, sector de Tica Tica. Según se conoció ayer el

acusado habría sometido a su víctima en varias oportunidades, a que concitara en una cabina de ingresos a la que se irían a concurrir para juzgar en voz. En su defensa Braulio Benito afirmó que era el menor quien lo buscaba y seguía hasta su vivienda como se recuerda, el hecho fue denunciado por la madre de la víctima. En los resultados de examen médico legal practicado al menor año, a posteriori por agentes de ultraje reciente.

Ledesma dio a conocer que pretendieron presionarla.  
**MAGISTRADO DEL TC EXIGE A SU COLEGA**

## **CONSIDERACIONES PARA LA NOTICIA SEGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN**

Según el manual para periodistas brindado por el Ministerio de la Mujer (2016), hace las siguientes consideraciones a tomar en cuenta al momento de brindar información y/o noticia sobre violencia de género.

### **Consideraciones para la noticia visual**

Se recomienda al personal de cámaras y fotografía evitar el acoso a la mujer agredida porque eso es una forma de revictimizarla. No es adecuado difundir la imagen de la víctima si ella no lo desea y su aparición pública solo debe ser por voluntad propia. Tampoco es adecuado promover el morbo a través de la difusión de escenas de dolor, llanto o situaciones dramáticas ante las cámaras. En los casos en que se identifique la imagen del agresor, debe ser dejando en claro la sanción pública al hecho de violencia, sin hacer del autor una figura mediática que genere adhesión de algún tipo.

En el caso de niñas y adolescentes, se debe evitar exponer su identidad. Muchos reportes informativos no publican su nombre completo, pero colocan sus iniciales, el apellido de la madre o el padre, la imagen de su domicilio y aún sin enfocarla directamente, dejan su identidad en evidencia.

Las entrevistas cubriendo el rostro deben ser muy cuidadosas, sin mosaicos o sombras evidentes. La imagen debe ser de espaldas a la víctima y que se note el rostro de la persona que entrevista. Es necesario, por una cuestión de respeto a sus derechos, solicitar autorización a las víctimas para grabar y difundir su imagen, especialmente si se encuentran en una situación crítica.

### **Consideraciones para la noticia en audio**

El audio no debe promover el morbo a través de sonidos que representen la violencia (golpes, expresiones de dolor, exacerbación de la violencia, efectos sonoros relacionados a violencia, etc.). La locución de la noticia debe ser acorde al tema tratado, sin excederse en el dramatismo la explicación de los hechos ni tampoco realizar la entonación de un modo festivo, como Cuando se presenta temas de entretenimiento.

El uso de recursos como música o efectos sonoros es válido para comunicar mejor la información o sensibilizar a la audiencia, pero no debe utilizarse para convertir la situación de violencia en una historia para el espectáculo.

### **Consideraciones para la noticia impresa**

La diagramación de la noticia de violencia contra la mujer, respetando las características gráficas de cada medio de comunicación, debe incluir además del titular, texto y foto de la noticia, la información sobre servicios de ayuda, opinión de especialista, e información de las penalidades de acuerdo a la magnitud de la violencia ejercida.

## **CALANDRIA – COMUNICACIÓN ESTRATEGICA Y DESARROLLO**

Por su parte la asociación CALANDRIA en el año 2019 considera que el uso o aplicación de un enfoque de género por parte de los y las periodistas permitirá mejorar la calidad de su oferta informativa con relación a las noticias de feminicidio en tanto que les permitirá:

- a) Comprender la naturaleza del delito
- b) Enfocar y tratar adecuadamente estos casos
- c) Evitar que se reproduzcan un conjunto de representaciones, estereotipos y prejuicios que contribuyen a la violencia de género
- d) Contextualizar, analizar e interpretar correctamente los casos de Feminicidio, distinguiéndolo de otros casos similares.

Además, que brinda las siguientes recomendaciones:

### *MEDIOS DE COMUNICACION: HACIA INDICADORES DE CALIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO*

Los medios de comunicación cumplen una labor estratégica en la construcción de opinión pública. Desde esa perspectiva, el análisis y las limitaciones de su oferta informativa son importantes para investigar, tanto en los contenidos informativos como en los de entretenimiento. Si bien, muchos medios de comunicación, especialmente de radio y televisión cuentan con

códigos de ética, ya sea en forma individual o asociada, resulta sumamente importante que estos mecanismos de autorregulación y absolución de quejas y denuncias queden explicitadas en protocolos.

Asimismo, se sugiere la implementación de otros mecanismos como la figura de un defensor del lector, del oyente o televidente (implementadas en otros países y son escasas en el Perú) o se establezcan estándares de calidad para su oferta informativa y entretenimiento (tipo indicadores de calidad informativa), que permitan monitorear y evaluar avances en este campo.

### *INSTITUCIONES DEL ESTADO: ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN*

Por un lado, se resalta la actuación de varias instituciones públicas en la resolución de los casos de feminicidio, especialmente aquellas vinculadas con los sectores de educación y Salud, de manera que ello contribuya a tratar la noticia con un enfoque preventivo. Sin embargo, la presencia del estado no debe restringirse solo al cuidado de su imagen y a monitorear las noticias positivas y negativas de su sector.

También deben involucrarse y orientar al periodismo acerca del tratamiento adecuado de estos temas, las formas de acceder a información pública de utilidad, la producción de materiales digitales que puedan utilizar (no solo la tradicional nota de prensa), la elaboración de manuales, etc. Comprometerse un poco más desde su labor de fuente oficial.

En esa línea, se sugiere también promover la capacitación y especialización de periodistas en el tema de feminicidio y violencia contra la mujer. La capacitación debe involucrar la participación de los responsables todas las áreas de comunicación que conforman el medio: imagen, gestión de medios, redes sociales u otras; con el fin de generar un espacio de discusión sobre el enfoque y tratamiento de los temas y representar un espacio de intercambio sobre el Uso de los recursos con los que cuenta la institución con relación.

### *SOCIEDAD CIVIL: CONSIDERAR AL PERIODISMO COMO PÚBLICO DESTINATARIO EN*

## *EL QUEHACER*

En el caso de las organizaciones de sociedad civil, comprender la dinámica y las demandas de los medios de comunicación es una tarea a destacar. Si bien, las organizaciones de sociedad civil manejan un adecuado enfoque teórico sobre la violencia contra la mujer y la naturaleza del feminicidio, no necesariamente cuentan con la data que requieren los y las periodistas. En ese sentido, no se debe olvidar que la labor periodística se construye en torno a hechos y datos.

En esa línea, una forma de facilitar la labor periodística, especialmente de medios regionales y locales, es la referida a la elaboración de materiales digitales con data dura y oficial (ej. infografías digitales); de manera que puedan ser utilizadas en distintos medios y plataformas.

Por otro lado, si bien el periodismo requiere orientación y capacitación para incorporar el enfoque de género en su labor informativa, también requiere ampliar su manejo técnico y metodológico para mejorar su producción informativa. En ese sentido, las organizaciones de la sociedad civil pueden ofrecer programas formativos o talleres como periodismo de datos, entornos virtuales, desde el enfoque de la comunicación para el desarrollo.

## *FACULTADES DE COMUNICACIÓN: GENERAR NUEVOS CONOCIMIENTOS PARA LA ACCIÓN COMUNICATIVA*

Las universidades como espacios privilegiados para la formación de periodistas y comunicadores deberían promover estudios complementarios a los que realizan otras instituciones como el CONCORTV.

Por ejemplo, estudios referidos a la oferta de la prensa con relación al feminicidio y la violencia contra la mujer o indagar sobre la oferta informativa y de entretenimiento de la radio con relación a estos temas, ausencia importante. También analizar la oferta online de los distintos medios de comunicación, el uso que le dan a sus redes sociales (enfoque y tratamiento. estrategias discursivas) o la forma en que opera el periodismo transmedia con relación a la problemática del feminicidio y la violencia contra la mujer.

Finalmente, promover investigaciones y estudios con un enfoque inter y transdisciplinarios, que

permitan incorporar, junto con la mirada comunicativa, las miradas de otras ciencias y disciplinas (sociología, antropología, psicología, lingüística, filosofía, literatura, educación, entre otras).